

Temas de actualidad

EL DISCURSO DEL SR. AIZPUN

El señor Aizpún no es un expositor franco. No porque no tenga condiciones y elocuencia, sino porque mediatiza su pensamiento con exceso. Como si tuviera miedo a emisiones francas de su juicio, apenas le sale una idea que no sea la mediatización de la anterior. La oscuridad del estilo es las más de las veces oscuridad de pensamiento. Y este es oscuro o por penuria nativa, cosa que no acontece en el señor Aizpún, o por una disciplina ejercida reiteradamente. Esto hace que un pensamiento claro sea en él una concesión. Pues bien, el discurso del señor Aizpún ha sido una concesión clara a la tesis de que hay que ir por el Estatuto Único. No sabríamos decir que la franqueza de la tesis exsurge de una serie de juicios claramente expresados. Creemos que no. Pero en todo caso, la tónica de su discurso es francamente favorable a la tesis del Estatuto Único. Fiel a este criterio, la dialéctica del conferenciante se ha empleado finalmente a fondo, para remover los obstáculos del camino del Estatuto Vasco Navarro. Claro que para removerlos, ha habido que plantearlos cuidadosamente. Es aquí en esta exposición de dificultades en donde se nos ha manifestado ese afán persecutor del conferenciante. Creíamos que la carrera de obstáculos planteados sería difícil de superar. Pero ha triunfado la tesis. En todo caso emerge del contexto. Y emerge claramente. Es posible que el arranque más definitivo sea el que reside en el tema de la conferencia "La posición de Navarra ante el Estatuto Vasco". Porque ¿no es ya esto de por sí una confesión? Mas como quiera que sea, este discurso revela que el pensamiento está rendido a la necesidad del Estatuto Único. Si todas las argucias presentadas reiteradamente, algunas de ellas de gran consistencia aún para el propio disertante, no se sostienen contra el Estatuto Único, la fuerza de éste es ya incontrastable. No sabemos tampoco, si el señor Aizpún está cordialmente adherido a aquél; de que lo está intelectivamente no nos cabe duda. Este discurso se nos antoja, a la postre, claro y definitivo como ninguno de los suyos.

UNAMUNO Y LA ENSEÑANZA

Unamuno ha pronunciado un discurso en el Ateneo. Cuando el famoso don Miguel dijo que como no habrá maestros suficientes para la obra de cultura que España requiere, habrá que reclutarlos entre los frailes, se provocó una tempestad ligera con aplausos y protestas. Lo evidente es que dijo una verdad que el tiempo la hará buena. Según Bello proclamaba hace poco, entre todos los afanes de la República, entre toda la enseñanza privada y pública, incluyendo, claro está, la enseñanza congregacionista, no se cubre ni la mitad del cupo escolar. O sea que hoy, queda más de una mitad de la población escolar, desatendida. No vayamos muy lejos. Aquí mismo, en Pamplona se siente penuria seria de maestros y de escuelas.

Si los hombres de la República fueran pragmáticos en el grado que son teorizantes y visionarios, hubieran empezado no por desorganizar la enseñanza de esta media España que en todo caso camina, sino por captar esa otra media que cae fuera de la acción gubernamental. Hace poco leíamos que de los 450.000 campesinos que tiene la cuenca del Guadalquivir, hay 340.000 analfabetos.

Sólo una fiebre de doctrinarismo obsesivamente puede llevar al desconocimiento de que sobran los frailes y cualesquiera otros procedimientos, mientras haya que redimir del analfabetismo y de la incultura media España.

LAS ELECCIONES BELGAS

Ha quedado establecida la ganancia de los católicos belgas en 6 puestos por 4 para los socialistas; y pérdida de 5 puestos para los liberales y 3 para los frontistas (flamencos). También los comunistas han ganado 2 puestos.

Todos los periódicos comentan, según su tendencia, el triunfo de católicos y socialistas, que son los verdaderos gananciosos. Estos últimos no han obtenido, sin embargo, los puestos que se prometían. En cuanto a los católicos, ha habido más bien una transferencia de puestos del partido frontista lo cual era de esperar, dado el acuerdo de los católicos flamencos con el partido belga. Recalcen algunos comentaristas las ventajas de esta unión, como así ha sido, pero hay que hacer constar para comprenderla bien, que los católicos flamencos han obtenido una compensación en el problema lingüístico que tanto les afecta, y la cual supone una concesión radical. El caso se presta a ser tomado en consideración por los católicos de por aquí, algunos de los cuales se creen relevados de ofrecer compensaciones de esta índole, queriendo más bien imponer sus puntos de vista políticos.

LAS GESTIONES DE VON SCHLEICHER

Se han señalado estos últimos días por una afanosa actividad de Schleicher cerca de los jefes de partidos, para ver de llegar a una formación gubernamental sobre la base parlamentaria. Ha llevado sus gestiones hasta a los directivos de la social-democracia (socialistas) habiendo conversado con el leader doctor Breitscheid y secretarios Leipart y Egger, sin obtener resultado positivo. Ahora se dice que la última etapa es una conferencia con Hitler, cuyo fracaso que se da por descontado, traerá el gobierno presidencialista de von Pappen, con una nueva disolución del Reichstag.

ARTIA.

LA SITUACION EN CUBA

Amnistía de presos políticos

HABANA.—Por orden del Presidente Machado han sido puestos en libertad 83 de los presos políticos. Se dicen en perspectiva cambios importantes en la política gubernante, entre los que se incluye un próximo levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales.

UNA BOMBA

HABANA.—Han sido detenidos los llamados Porróns y Mendoza, por haber arrojado una bomba al paso del Jefe del Estado en Artemisa. Estos sujetos habían sido ya arrestados anteriormente por tentativa de asesinato frustrado.

EL ASUNTO DE LA MORATORIA

Piden que se consigne en Londres

LONDRES.—El gobierno inglés ha tomado nuevas determinaciones en la cuestión de la moratoria, en el sentido de pedir a Estados Unidos acceda a que las cantidades, objeto del vencimiento, sean depositadas en ésta y haciendo transferencias de ellas en el año 1933.

Estonia, por principal, 111.000 y por intereses, 245.370.
Checoslovaquia, por principal, dólares un millón 500.000.
Finlandia, por principal, 54.000, y por intereses, 128.235.
Francia, por intereses, 19.251.432.
Hungría, por principal, 12.285, y por intereses, 28.444.
Inglaterra, por principal, 30.000.000 y por intereses, 65.550.000.
Italia, por intereses, 1.245.437.
Letonia, por principal, 46.200, y por intereses, 102.652.
Lituania, por intereses, 92.336.
Polonia, por principal, 1.357.000, y por intereses, 200.000.

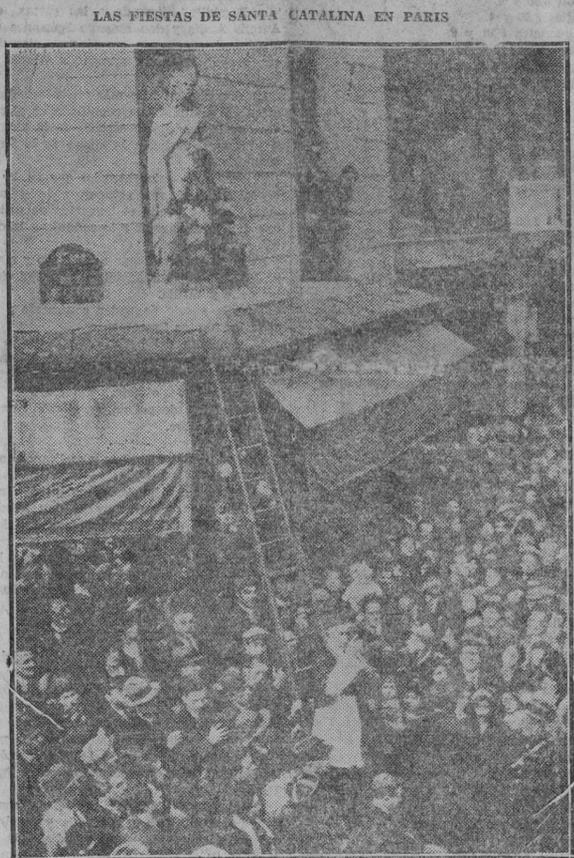
Sugea ta nekazaría (ITURRIAGA)

Gizon bat zijoan bein zelatik etxera goiz guztian lan egin eta bazkaltzera. Ikusten du bidean etzirik sugaen otzak erdi lilean ta korderik gabea. Kupitirik saritzen du gaxoak kolkean angu bero gozoaz pizteko asmoan. Etxera jun zaneko suga si zan kolkeotan kanpora atera narrikan. Gañetik botatzeko gizonak artzen du eta suga galtzoz orka pozozten du. Orre esker ederrak! zitelen eskutik ezdu izango iforik beñere gauz onik.

Ilabete baño len suge ura bera otzak ikariturik datok sukaldera. Oyuka asten dira etxeko guzaki; jarraituzten diote morroi nagusiak. Sartzen da ukulluan, badabilta bila; arkitzen dute eta uzten dute illa. Zifalkeriaz ez du beñere gauz onik eta iforik ez du nail ikusi zitailik.

Los Créditos americanos

NUEVA YORK.—El "New York Herald" publica la siguiente lista de las cantidades debidas a los Estados Unidos y que vencen el 15 de Diciembre próximo: Bélgica, intereses 2.125.000.



Las "midnettes" (modistas) celebran todos los años con gran algarabía callejera esta fiesta tradicional que consta de varios números. He aquí el momento de la bendición por un sacerdote en plena calle y ante la efigie de la Santa.

GLOSAS

Leyendo un libro de Azaña

Ya es sabido que don Manuel Azaña ha publicado un libro con sus discursos políticos. Cosa plausible esta de poner a cómodo uso de las gentes que gustan leer, y leer enterándose, los textos de las personas que alcanzan grande categoría en la vida pública. El presidente del Gobierno Español la realiza en la forma más útil. No deja de incluir en su colección ningún discurso, ni —esto es, todavía, más acertado— omite una sola de las palabras pronunciadas. Criterio distinto al que inspira, por ejemplo, la de las obras del tribuno eminente don Juan Vázquez de Mella, multadas —y, por tanto, falseadas, porque la mutilación es una perfectísima y muy eficaz manera de falsear el pensamiento de los autores— en cuanto no place a los pseudotradicionalistas que van prolongando los volúmenes. Tan estimable es que la reproducción de los textos sea completa que podemos así juzgar y valorar con exactitud conceptos que, por haberse dilucidado en una sola frase, breve y tajante, resultan conocidos deformemente. Tal acontece con una de las frases más desgraciadas y más difundidas del señor Azaña: Me refiero a ésta: "España ha dejado de ser católica".

Vaya por delante que, en términos absolutos, desde ningún punto de vista me parece acertada esa afirmación. Mas, por haberse leído y comentado aquella frase escuetamente, se la han opuesto argumentos que me guardaré bien de dejar de estimar, pero que nada prueban contra el sentido que la dió su autor. Se ha dicho insistentemente, contra la negación de Azaña que en España son muchos, mayoría, los católicos más o menos imperfectos. Y Azaña no ha negado este hecho. Sino que, contrariamente, en el mismo discurso quedó reconocido. Azaña ha dicho: "Para afirmar que España ha dejado de ser católica en los siglos XVI y XVII... España, en el momento del auge de su genio, cuando España era un pueblo creador e inventor, creó un catolicismo a su imagen y semejanza, en el cual, sobre todo, resplandecían los rasgos de su carácter... y entonces hubo un catolicismo español por las mismas razones de índole psicológica que crearon una novela y una pintura y un teatro y una moral españoles, en los cuales también se palpa la impregnación de la fé religiosa. Y de tal manera es esto cierto, que ahí está todavía casualmente la Compañía de Jesús, creación española, obra de un gran ejemplar de la raza (el gran ejemplar de la raza (el) es San Ignacio de Loyola)... Pero ahora —añade Azaña— la situación es exactamente la inversa. Durante muchos siglos la actividad especulativa del pensamiento europeo se hizo dentro del Cristianismo... pero también desde hace siglos el pensamiento y la actividad especulativa de Europa han dejado por lo menos de ser católicos; todo el movimiento superior de la civilización se hace en contra suya y, en España, a pesar de nuestra menudada actividad mental, desde el siglo pasado el Catolicismo ha dejado de ser la expresión y el guía del pensamiento español. Que haya en España millones de creyentes yo no es lo discutible; pero que de un religio de un país, de un pueblo y de una sociedad

no es la suma numérica de creencias o de creyentes, sino el esfuerzo creador de su mente, el rumbo que sigue su cultura... España ha dejado de ser católica, a pesar de que existan ahora muchos millones de españoles católicos, creyentes". Quede, pues, esclarecido el sentido de la celebrísima frase de Azaña sobre la no catolicidad de España. Muy distinto, como se vé, del que comúnmente se le atribuye. Ahora bien: Aun con todas esas apostilaciones y aclaraciones y tamaños distingos que refutación? ¡Claro que sí! Y bien amplia y rotunda. Y a ella voy directamente. Primero he querido presentar prístinamente y de modo completo el pensamiento del señor Azaña. Que algo, y más que algo, por desgracia, tiene de certero respecto de algunos hechos. Por hoy, antes de entrar en la glosa serena y leal desde mi punto de vista de católico, y sobre todo de católico vasco, de las afirmaciones y razonamientos que he transcritos, quiero recoger otras palabras del propio autor y del mismo discurso, a saber: "En este asunto, señores Diputados, hay un drama muy grande, apasionante, insoluble. Nosotros tenemos, de una parte la obligación de respetar la libertad de conciencia, naturalmente sin exceptuar la libertad de la conciencia cristiana, pero tenemos también, de otra parte, el deber de poner a salvo la República y el Estado. Estos dos principios chocan y de ahí el drama que, como todos los grandes y verdaderos dramas, no tiene solución". ¡Meditó bastante el señor Azaña esas palabras? De modo que la democracia y la libertad chocan con la República y el Estado? Eso ya se les ha ocurrido decirlo y con mucha insistencia a los integristas y al alfonsoño señor Vegas Latapie, separándose de las doctrinas de los Pappas. Y ahora nos lo cuenta, también, el señor Azaña. ¡Flaco servicio hace a la República el planteamiento de ese drama en un país de muchos millones de católicos!

Jesús ETAYO.

Por San Saturnino

Ayer a las once de la mañana se celebró con toda solemnidad en la iglesia de San Saturnino la misa en honor del Patrón de Pamplona.

Ofició de medio pontifical el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Doctor don Tomás Muniz, celebró la misa el Párroco de la citada iglesia, don Juan Arbizu ayudado por los Diáconos, don Cayo Buldain y don Isidro Bidegani; el sermón estuvo a cargo del profesor del Seminario y Fiscal de esta diócesis, don Blas Goñi y la misa que fue la Coral de Refice, estuvo a cargo de la capilla de la parroquia reforzada con valiosos elementos.

A la ceremonia a la que asistió numeroso público, que llenaba por completo el amplio templo, acudieron también concejales de la derecha del Ayuntamiento, que tomaron asiento en sitio preferente.

Aspectos de la política catalana

EL PARLAMENTO CATALAN

Dice la Prensa que la sesión inaugural será el día seis del próximo Diciembre. Estará compuesto por cincuenta y siete diputados de la Esquerra Catalana, diez y seis de la Lliga, cinco de la Unió Socialista de Catalunya, tres azañistas (pasados estos días de los republicanos autónomos de Tarragona), uno de Unió Democràtica de Catalunya (partido de Carrasco Formiguera), uno del Partido Catalánista Republicà (de Nicolau d'Oliver), uno de Unió Catalanista, y un independiente. Total ochenta y tres. Como hay ochenta y cinco puestos asignados, hay que elegir dos, que corresponden a las actas de los señores Masó y Tallada, que han obtenido actas dobles. Se dice que serán en breve estas elecciones, las cuales se harán por Barcelona-Ciudad, ya que parece ser que los dos beneficiarios de actas dobles se disponen a renunciar a las de esta circunscripción, quedándose con las de Lérida y Tarragona, respectivamente. Habrá, por tanto, lucha de mayorías y minorías. Una supección interesante es la de que, debiendo entrar ya pronto en vigor, la nueva ley electoral que disciplina el voto femenino, podría esperarse a ello para hacer este ensayo, ya que por tratarse de alcance limitado y sin riesgo alguno para las izquierdas, el resultado pudiera constituir un índice valioso.

LA MENTIRA DE UN SUFRAGIO

Días pasados descubrimos aspectos curiosos al sistema electoral hispano que ha presidido a las elecciones catalanas y, a la vista de los casos aducidos, se llegaba a la conclusión de que se ha escamoteado la verdadera representación parlamentaria, base de toda democracia. Aún siguen los periódicos dando vueltas al asunto y viéndose nuevas caras, algunas de las cuales resultan muy interesantes y son nuevos y apabullantes testimonios de que la representación popular catalana no está ni con mucho rectamente ponderada en el Parlamento de Cataluña. No es cosa de volver ampliamente

sobre el asunto, pero no nos resistimos a traer dos datos definitivos, entre otros muchos curiosos. Y decimos definitivos, porque toda la teoría y hasta el arranque del valor del sufragio y, por tanto, del régimen democrático al uso RADICA EN LA MAYORIA, en la voluntad de la mayoría. Consecuentemente con este criterio, es absolutamente reprobable que la mayoría de los votantes queden preteridos. He aquí que en Cataluña se han dado dos ejemplos típicos, de lo más notable que puede darse, de que NO ES CIERTO QUE LA LEY DE LA MAYORIA—en términos absolutos—HAYA REGIDO EN LAS ELECCIONES.

En Barcelona, la candidatura de la Esquerra, triunfante por mayoría, alcanzó sesenta y cinco mil votos. Las otras candidaturas, noventa y cinco mil. Pues bien, la primera ha alcanzado diez y nueve puestos, y para los noventa y cinco mil no quedan más que cinco! Otro golpe. Votación de la Esquerra en Cataluña, doscientos veintiocho mil. Votación de todos los demás partidos, doscientos sesenta mil. Es decir, que la Esquerra está en MINORIA en Cataluña. En el Parlamento reúne una copiosísima mayoría, nada menos que sesenta y siete puestos contra diez y ocho. Es decir, que con treinta y dos mil votos menos, tiene una representación ¡catorce veces mayor!

Por ello ha podido decir "La Veu", con sobrada razón, que la Esquerra es mayoría en el Parlamento, pero no en el pueblo. O sea, que el sistema electoral impuesto por la ley española—a crear a sus confeccionadores, ultrademocrático—permite nada menos que la minoría tenga cuatro veces más representación que la mayoría. Esto es democracia fina y verdadero respeto a la voluntad nacional. Y el que lo dude, que se venga a estudiar los innumerables precedentes de estas elecciones catalanas. Bien dice Gasel: "Parece mentira que en 1932 imperen entre civilizados unos usos tan torpes". Si la República vota estúpidamente... con arreglo a un método de increíble barbarie", insiste el propio Gasel.

TEMAS SOCIALES

El salario

En las cláusulas obreras redactadas por la Comisión de Legislación Internacional e impresas en el Tratado de Versalles, artículo 427, sección segunda, principios generales, se dice lo siguiente: "Ni en derecho ni en hecho debe ser considerado el trabajo humano "simplemente" como una mercancía o un artículo de comercio". La palabra simplemente, que añadimos en especial, fue añadida a la primitiva redacción y por indicación de la Delegación canadiense. "Dios ordenó que el hombre trabajase para ganar el pan. Al ordenar así la vida del hombre, surge como consecuencia su derecho a tener como remuneración del trabajo lo necesario para vivir. Todo deber tiene por contrapartida un derecho, y el deber de trabajar tiene como contrapartida el derecho a la remuneración justa y equitativa. Independientemente de lo que un hombre necesita para satisfacer sus diarias obligaciones, hay riesgos en la vida que el obrero debe prever. Se halla sujeto a los accidentes del trabajo, expuesto al paro individual o colectivo; en su vida le puede faltar trabajo por enfermedad o invalidez, y, además, es cometidamente fatal y sobre todo deseable, que llegue a una vejez en la que pueda descansar; y sobre todo lo indicado, por deber de justicia y por cumplimiento del fin para el hombre fué creado, el obrero, lo mismo que todo hombre, debe formar una familia y aumentar su descendencia.

Los riesgos que se derivan de los riesgos señalados no pueden ser cubiertos de una manera matemática y cierta por un obrero, que no puede pesar la seguridad de las mismas. La importancia de los accidentes que en el trabajo haya de sufrir el operario, la gravedad de sus enfermedades, el número de años de vejez a que llegará y, en el problema del hogar, la descendencia que Dios puede dar al obrero, son riesgos o posibilidades que pueden definirse matemáticamente, pero que una vez veces persiguen a unos y olvidan a otros, y otras veces, haciendo lo contrario, permiten todos los riesgos y otro con máximo esfuerzo se ve envuelto por ellos. Se deduce la necesidad de la organización del seguro. Un seguro mutuo, quizás un mixto obrero-patronal, tal vez uno subvencionado; en una palabra, se precisa en toda organización obrera la formación de un seguro para sus afiliados, que, mediante condiciones determinadas y estipulaciones previstas, entregue a cada uno de ellos una póliza cuya posesión tranquilice al solidario de estar a cubierto de todos los peligros.

Un propietario prudente no reserva parte de las rentas de su casa y las guarda en una caja para cubrir el riesgo de incendio de su finca. Nada de eso; reserva la parte de la renta y la aporta como prima a una póliza de seguro, que le deja tranquilo de la situación de su propiedad. La propiedad es trabajo acumulado, es reserva de super-actividad, que se vigila y se cuida asegurándola de todo riesgo. ¿Para qué? Para que el propietario viva en su re-

LA CRISIS ALEMANA

Schleicher fracasa

BERLIN.—El general Schleicher ha fracasado en sus gestiones de llegar al establecimiento de un gobierno a base de una mayoría parlamentaria. Gorren rumores de que va a ser nombrado Canciller Von Pappen. Se da como segura la celebración de una conferencia entre Schleicher e Hitler. No se tienen buenas impresiones acerca de su resultado, en cuyo caso se caminaría rápidamente a la formación del gabinete presidencialista y autoritario bajo las órdenes de von Pappen. Se dice que los social-demócratas han declarado que no reconocerán un gobierno presidencialista. En el caso de que se llegue a él, será disuelto el Reichstag, siendo lo más probable que no haya una nueva convocatoria por ahora.

Exactamente lo mismo ocurre con el obrero; tiene que poder disponer de una parte de su salario para seguro de esos riesgos, y aún mejor de una organización social cristiana, como la que se quiere hacer con el obrero solidario y con la futura vida de Euzkadi. Es fin definitivo de todos los que intervienen en la vida del trabajo el asegurar a sus socios, a sus obreros, de esos riesgos y de esas contingencias que pueden hacerle desahucado. Además de los riesgos de la vida del obrero, no debemos de insistir sobre el subsidio por aumento de familia.

En una factoría de Bizcaya, la descomposición del personal obrero en relación con la familia y para hombres de más de 21 años, resulta la siguiente: De cien obreros, 29 solteros, 15 casados sin hijos, 16 casados con un hijo, 12 casados con dos hijos, 8 casados con tres hijos, 20 casados con cuatro o más hijos. De esos números se saca la consecuencia que de 100 obreros hay 44 "buenas" cargas familiares son nulas; 16; para los que la familia supone un insignificante gravamen, 12, que llevan muy bien el gasto familiar; 8, que lo soportan sin mayor dificultad; 20, los más benéficos, para quienes la familia numerosa es una gran carga.

Resulta una anomalía del examen de esos números, y es que los obreros incluidos en las tres primeras categorías tiene una amplitud de vida que les permite aumentar sus gastos y elevar el nivel general de la vida con gravamen aumentado para aquel obrero que tiene mucha familia. La justicia social exige que la producción cubra el seguro del obrero en todos sus riesgos, pero exige también que a aquel que en beneficio de su patria, del trabajo, de la paz, y sobre todo cumpliendo el fin definitivo del hombre y formando un hogar benéfico por Dios con abundante descendencia, se le reserve un subsidio proporcionado a la familia que haya creado.

Todas estas normas seguiremos concretando cada día más; deben ser estudiadas por nuestros solidarios. A ellos dedicamos nuestro trabajo.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

De Madrid don José Mosquera.
—De la misma capital don Joaquín Irujo con su bella esposa doña María Sánchez, y hermana política la bella y distinguida señorita Asunción Sancena.
—Para Vitoria la señora doña Andrea Odériz de Aldaba.
—A Madrid la distinguida señora doña Carmen Boyer de Maraver, con sus bellísimas hijas Felisa, Conchita y Carmencita.
—De Zaragoza doña Castora Alfonso de Sagüés.
—De la misma capital don Rafael Redrigo Díaz.
—De Mérida el propietario don Evencio Musgo.
—A su casa de Garda doña Perpetua Anaut y sus distinguidas hijas.
—Ha regresado a Tafalla, nuestro querido amigo, don Santiago Dosandaratz.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

VARIAS

Ha pasado unas horas en Pamplona, de paso para Zaragoza, el distinguido señor don Andrés Moréno, Director General del Banco Hispano Americano, que iba a la ciudad capital con motivo de la muerte del Director de aquella sucursal, don Alejandro Infesta.
Que su breve estancia entre nosotros le haya sido grata.
—En reunión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Aotz, el pasado lunes, fué nombrado médico titular don Jesús García Rego, que antes lo era de Irujo.
Le damos nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que le deseamos nuevos triunfos en el desempeño de su profesión.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina.
RAYOS X
RONCESVALLES, 4, primera.
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

BODAS

En la capilla de Castejón, ante el altar de la Milagrosa, se efectuó el anunciado enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Flora Irisarri, con el alto funcionario del Gobierno civil de Vizcaya, don Ignacio Palacios.
Bendijo la unión el culto sacerdote don Jesús Irisarri, primo de la novia, y actuaron de padrinos la distinguida señora doña Carmen Boneta, tía del novio, y don Jesús Casaus, hermano político de la novia.
Después de la ceremonia obsequiaron los nuevos esposos a sus numerosos invitados con un suculento banquete en la Fonda de la Estación, terminado el cual salió la nueva pareja en viaje de boda para Madrid, Valencia y Barcelona.
A las muchas felicitaciones que están recibiendo los nuevos señores Palacios e Irisarri, les unimos la nuestra.
NATALICIOS
El acreditado farmacéutico don Miguel Ezcurre y su bella esposa doña Jesús Eugui, han visto aumentada su familia con una niña, que se llamará Teresa.
Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Cándida Zabaleta, bella esposa de don José María Sebrón.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Andrés, apóstol; Cástulo, Euprepes, mártires; Troyano, ob.; Constante, Zósimo; Maura, Justina, vgs. mrs.
SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
En la Parroquia de San Juan Bautista.—Don Eduardo Lázaro, Chaplana, 20, tercero.
En San Saturnino.—Don Cayo Buldán, Campana, 11, segundo.
En San Agustín.—Don José Vera, Tejería, 32, segundo.
En San Nicolás.—Don Marino Ayerra, Navas, 3, tercero izquierda.
En San Lorenzo.—D. Inocente Zabalo, Nayar, 95, segundo.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

(Sección de menores)
Hey martes día 29, en la iglesia de Jesús y María dará principio la novena con que la sección de menores honra a su madre María Inmaculada.
Todos los días, a las cinco y media, habrá exposición del Santísimo, Rosario, Plática y Reserva.
El día 7, último de la novena, preparación para la confesión y el día 8 por la mañana comunión general a las 8.
EN LA IGLESIA CATEDRAL.—La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrado, celebrará todos los días del mes de Noviembre su rosario a las seis y media de la tarde.
EN SAN AGUSTIN.—A las siete y cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, cánticos y reserva.
Los sermones están a cargo del R. Padre José María Azpiluz, S. J.

LA VASCONIA (S. A.)

PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

ANIS LAS CADENAS

De Anis y Cadenas
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12. TELEFONO 224

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado ayer:
PESCADOS

Merluza a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Chipirón, 3,50 y 6,50.
Congrio 4,50 y 5.
Besugo 3,50 y 4.
Atún 3,50 y 4.
Gallo 3,50 y 4.
Salmónetes 5,50 y 6.
Langosta 13,50 y 14.
Panchos 2,50 y 3.
Rápe 2 y 2,50.
Marrájo 2,50 y 3.
Tolla 2,40 y 2,50.
Almejas 4,50 y 5.
Quisquillas 5,50 y 6.
Lubina, 7,50 y 8.
Chicharro, 1,40 y 1,50.
Pereces, 3,80 y 4.
Berdel 1,80 y 2.
Pulpos 3,30 y 3,80.
Pescadilla 2,50 y 3.
Locha 1,80 y 2.
Lenguados 8,50 y 9.
Gambas 6,50 y 7.
Grabas 2,40 y 2,50.
Bacalao 2,30 y 2,50.
Sardinias 0,80 y 1,60.
Aguja 0,80 y 1,10.
Barbos 2,50 y 2,75.
Madrillas 1,25 y 1,50.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Higos 0,50 y 0,60.
Manzanas 1,20 y 1,50.
Membrillo 0,80 y 1,10.
Peras 1,20 y 1,50.
Moscatel 1,70 y 2.
Plátanos 1,80 y 2,40 docena.
Uva 0,60 y 0,70.
Granadas 0,30 y 0,45 una.
Melones 1,50 y 2,00 uno.
Castañas 0,90 y 1.
Sandías 2 y 2,50.
Patatas 0,15 y 0,25 kilo.
Alubias 0,80 y 1,30.
Tomate 0,80.
Cebolla 1 y 1,20.
Alicachofas 5 docena.
Berza 0,30 y 0,70.
Lechuga 0,15 y 0,25.
Cardo 1,50 y 2.
Bréculs 0,40 y 1 peseta uno.
Escarola 0,10 y 0,25.
Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.
Acelga 0,15 y 0,35 manojo.
Borrajá 0,15 y 0,45 manojo.
Pimientos 0,70 y 1,75.
Setas 2 y 2,50 kilo.

AVES Y CAZA

Gallinas 6,50 y 8 pesetas una.
Pollos 6,50 y 7,50.
Patos 5,50 y 6.
Becadas 4,50 y 5 una.
Pichones 2,50 y 3.
Perdiz 4,50 y 5.
Conejos de campo 4 y 4,25.
Idem caseros 5 y 5,50.
Palomas torcaes 2,25 y 3.
Liebres 11 y 12.
VARIOS
Cordero de la Cuenca 4,75 y 5 pesetas el kilo.
Huevos 4 y 4,30.
Idem de caja 3,10 y 3,50.
Leche de vaca 0,55 litro.
Idem de oveja 1,10 litro.

Homenaje a don Felipe Aramendia

Una adhesión muy valiosa

Así es la que ha remitido el Conservatorio Nacional de Música, con las firmas de todos los Profesores que constituyen el Claustro. Es de tal importancia el documento, que vamos a transcribirlo para conocimiento de nuestros lectores y satisfacción de la estimada persona a quien va dirigido.

Dice así: "Los profesores del Conservatorio Nacional de Música y Declaración que suscriben, al enviar a don Felipe Aramendia la más sincera felicitación se complacen en testimoniarle su más entusiasta admiración con motivo del justísimo homenaje que la ciudad de Pamplona, sus discípulos, admiradores y amigos, han de tributarle como premio a sus relevantes servicios, a su perseverante y fructífera labor docente, ya que a través de los treinta y seis años que viene dedicándose a la enseñanza ha contribuido de una manera poderosa a la formación de un crecido número de violinistas que deben a este veterano del Arte, como el Arte mismo, gratitud máxima.

Madrid, 10 de Noviembre de 1932.—Antonio Fernández Bordas—José María Gasol—José del Hierro—Luisa García Rubio—Alfredo Hernández—Enrique Durién—Valeriano Bustos—José Robles—Venancio Monje—Benito G. Parra—Antonio Cardona—Joaquín Larregla—A. José Cúbiles—María Abella—Rogelio Villar—Enrique Fernández Arbó—Dolores R. Agullar—María del Pilar Blasco de Muñoz—Matilde Torregrosa—Bartolomé Pérez Casas—Bernardo García—Salvador Tello de Meneses—Emiliano Alonso Bandrés—Carlos Sedano—Luisa Menarguez—Miguel Yuste—Enrique Chicote—B. de Gabiola—Luis Torregrosa—Joaquín Turina—Angel Sánchez—Ignacio Tabullo—Concepción Martín—Tomás García Coronel—Sofía Salgado—Julio Francés—Rafaela González—Gregorio Sánchez Puerto—Juan R. Casu—Antonio Romo—Conrado del Campo—Antonio Lucas Moreno—Gumerindo Iglesias—Daniel Montorio—Lucio González—Pura Lago.

¡Gran honor para don Felipe Aramendia, que ha agradecido profundamente un recuerdo de tan alto valor y de consideración tan grande hacia él!

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con **GALLIOL**.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos. Circuitos gallísticos, Casas de campo, etc.

Caja pequeña, 1,30 pesetas

"La Voz" en Estella

EL SUCESO DE AYER

Ayer, lunes, tuvo lugar en esta ciudad un desagradable suceso, en el que resultó muerto don Aurelio Andía, vecino de Estella, de profesión albañil.

Daremos a nuestros lectores una breve noticia de cómo se desarrolló el suceso, según referencia autorizada.
Encontrábase en la taberna denominada "La Bombilla", jugando a las cartas don Aurelio Andía y don Eugenio Igúzquiza con otros amigos, cuando surgió una discusión, en la cual Igúzquiza amagó a Andía de muerte.

La discusión se hizo más violenta, e Igúzquiza dió a Andía una cuchillada en el cuello, que le produjo la sección de la yugular y otra en el pecho, a la altura de la testilla izquierda.
El suceso produjo entre los que en la taberna estaban gran estupor, e inmediatamente acudió a ella el inspector de policía, que detuvo al agresor y lo condujo a la cárcel.

La agresión tuvo lugar a las cinco y media de la tarde, y don Aurelio Andía falleció a las ocho y media.

Tuvo la suerte de poder confesarse y recibir los Santos Sacramentos.

Al momento del hecho fué detenido el agresor por la Guardia municipal y llevado a la cárcel, no sin grandes esfuerzos, por la resistencia que ofrecía, amenazando de muerte al jefe de policía, en el momento en que se vea libre.

—X—

El agresor tiene 68 años y es licenciado de presidio.

Se da la coincidencia que al poco tiempo de abrirse la cantina, hoy de don Máximo Urza, un hijo del agresor mató al amo de la cantina.

Al comunicár a nuestros lectores la luctuosa noticia, lamentamos este suceso y acompañamos en su dolor a la familia de don Aurelio Andía (q. e. p. d.)

EL ORATORIO FESTIVO

Cumpliendo lo tradicional, celebrará el día del Santo Patrón San Andrés como todos los años, con misa y comunión.

Este año la fiesta se va a celebrar con más solemnidad, puesto que se refunde con el Catecismo interparroquial, oyendo misa y comulgando todos en la capilla apostólica de San Andrés, dirigido todo por el Padre Uranga.

En el acto se dará una asistencia, con la cual podrá entrarse a la velada y certamen catequista, que se celebrará el día 6 de Diciembre en el salón del Oratorio Festivo.

BODA DISTINGUIDA

Hoy, a las once y media de la mañana, en la Basílica de Nuestra Señora del Puy, han contraído matrimonial enlace la bella señorita Estelita Consuelito Aranz, con el distinguido joven don Ricardo de Ayezarán.

Bendijo la unión el señor Prior de la Basílica don Juan de Goicoechea, actuando de madrina la madre de la novia, y de padrino el padre del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en un banquete en la acreditada Fonda de San Julián, propiedad de la familia de la novia, después del cual se organizó un animadísimo baile.

La feliz pareja salió para diversas capitales, para celebrar su luna de miel.

Nuestra enhorabuena cordial a los nuevos esposos, así como a las familias de Aranz y Ayezarán.

OTRA VEZ LA CALLE DE LA ESTACION

En la sesión celebrada ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó acceder a lo solicitado por el Sindicato de Tricelistas y Turismo, y facilitar a éste cuantos planes posee el Municipio de la calle de la Estación, con objeto de que el Sindicato de Inicativas confeccione el proyecto que constituirá un plan de ensanche integral para nuestra ciudad, y que tan necesitada está de él.

Mañana daremos a los lectores de LA VOZ la reseña completa de la sesión municipal, en la cual se tomó este interesantísimo acuerdo y otros de gran trascendencia.

LAS PROXIMAS FERIAS

Mañana darán comienzo en Estella las importantes ferias anuales.

Ya están realizados todos los preparativos y se han instalado numerosas barracas. Prometen verse nuestras ferias muy concurridas.

Con motivo de celebrarse dicho día la fiesta del Patrón de la ciudad, San Andrés Apóstol, se han organizado las tradicionales funciones religiosas.

SAN ANDRES, PATRON DE ESTELLA
Hace siete siglos, allá, por el año 1270, un humilde peregrino vestido de tosco ropaje, pasaba por Estella, camino de la Basílica del Apóstol Santiago. Se sintió repentinamente enfermo, y en el hospital de San Nicolás murió. En la maravilla romántica del claustro de San Pedro, a la sombra de cipreses y austeras murallas del castillo, sencillamente, su cuerpo fué enterrado.

Era el Arzobispo de Patrás y llevaba en sí, las reliquias preciosas del Apóstol San Andrés. El cielo no quiso permitir que quedasen sepultadas en eterno olvido, y el milagro se produjo. El resplandor inexplicable y la fragancia suavísima como la santidad que salían de la tumba recién cubierta, fué testimonio inexcusable en el mundo. Ante el portentoso prodigio, Estella, orgullosa y agradecida, poseída de entusiasmo, lo proclamó su Patrón.

Ha sido, desde entonces, maestro protector, el taumaturgo excepcional preservador de inundaciones y curador de epidemias. A él hemos acudido siempre en nuestras afecciones, y Obispos, monarcas y Pontífices le han rendido pléyitas y colmado de privilegios.

Queremos en el día de su fiesta, destacarlo en lugar preminente, haciéndole el tributo de nuestro amor filial y pedirle siga dispensando a todos los estelenses, su tradicional protección.

(De "La Merindad Estelense").
El correspondal.
Estella 29 Noviembre 1932.

CARBONES

Hollas, antracitas, coqs
LUIS REVISTIDO SAGARDY
Sarasate 34.-Tel. 2278
Pamplona.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Manuel Alonso, de 18 meses, contusión y distensión en la muñeca derecha, leve salvo complicaciones.

Tomás Orraray, de 19 años, erosión en la pierna derecha, leve s. c.

Además se hizo una visita domiciliaria para un caso de urgencia.

SE VA CON UN "CHECO"

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia don Martín Jiménez, por sustracción de un impermeable de los llamados "checos".

POR DISPARAR POR CAPRICHOS

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Villava que disparó cuatro tiros contra una casa de esta villa.

Dtor. F. Fdez. ARRATIA

NARIZ, GARGANTA, OIDOS
De los Institutos Rubic e Hispano-Americano.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGCZA, 1, segundo
Teléfono 2236

SIN DENUNCIAS

En la inspección municipal no se recibió ayer ninguna denuncia, por infracción al reglamento de policía urbana.

LE ENCUENTRAN UN ARMA BLANCA

Ante el Juzgado de Burgul ha sido denunciado el vecino de Navardún (Zaragoza), que fué ocupado un puñal, careciendo de licencia.

LE PEGA UNA PUÑALADA

En Estella, estando jugando al mús en una taberna, el vecino de ésta Aurelio Andía, se le acercó Eugenio Igúzquiza, diciéndole que no sabía jugar al mús, a lo que contestó el primero que a él no le interesaba eso, contestándole el segundo con una puñalada, que le interesó la garganta, siendo su estado grave.

Inmediatamente de ocurrir el hecho el agresor fué detenido y conducido a la cárcel, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 28, 1.º Tel. 1448

DENUNCIA DE CAZA

En A. agrá han sido denunciados dos vecinos de sta villa que fueron sorprendidos por la Guardia civil cazando con hurón.

DENUNCIAS DE CARRETERA

Por la Guardia civil de Roncal y ante el ingeniero jefe de carreteras ha sido denunciado el conductor de un automóvil que lo dejó abandonado en la carretera.

Por la Guardia civil de Elizondo, por el mismo motivo y ante la misma autoridad, ha sido denunciado un vecino de Arguedas.

Por estar parado de noche careciendo de la luz reglamentaria, ha sido denunciado en Azagra el conductor de un automóvil.

Registro civil

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
Saturnino Cáseda Atamen
José María Alducin Goñi.
María Milagros Azcona Azanza
DEFUNCIONES
Pablo Musquilda, de 10 meses, de Pamplona, Inclusa.
María Milagros Fernández, de 5 días, de Pamplona, Inclusa.
Manuela Modet, de 70 años, de Estella.
MATRIMONIOS
Ninguno.

Notas judiciales

Señalamiento

Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que proviene del Juzgado de Pamplona, por hurto, contra Miguel Ertvil.

Defensor, señor Pueyo.
Procurador, señor Inarra.
Declararán 4 testigos.

Farmacias de turno

Don Justo Aguinaga, Zapatería, 25.
Don Joaquín Blasco, Mercaderes, 21.

En el Gobierno civil

LO OCURRIDO EN LOS ARCOS

Ayer visitaron al señor Gobernador el Alcalde y Secretario de Los Arcos para darle cuenta de lo ocurrido el día anterior. Por otro conducto posee también informes la autoridad gubernativa que le han permitido

formar criterio. Desde luego, la iniciativa de la protesta contra el Ayuntamiento no puede atribuirse a la U. G. T. y así lo ha confirmado el propio Alcalde. Hay en Los Arcos quienes alientan a estas actitudes, creyendo que de este modo han de conseguir sus fines. El Gobernador estima que no hay que admitir imposiciones de nadie y en este caso concreto ha dicho al Alcalde de Los Arcos que procede incrementar todo lo posible las obras municipales para dar trabajo a los parados de la Bolsa, pero que no deben pagarse jornales por supuesto trabajo no ordenado.

Hay comparecerá ante el Gobernador el vecino Pedro Calahorra, que se ha distinguido alentando a los obreros parados para manifestarse contra el Ayuntamiento.

En Los Arcos sigue concentrada la Guardia civil, aunque no hay ya temor de que puedan imponer su criterio los elementos levantiscos.

En la entrevista del Alcalde con el Gobernador quedó convenido que el Ayuntamiento hará el esfuerzo que permita su situación económica, para facilitar trabajo, como ha hecho hasta hace unos días.

LOS INCIDENTES DE MANERU

La Guardia civil trasladó ayer de Mañeru, a la cárcel de esta ciudad, otros dos detenidos de los que golpearon a un vecino durante los incidentes ocurridos el domingo. También condujo a Remigio Santesteban, por haber hecho el lunes varios disparos en la vía pública, suceso que aclarará debidamente el Juzgado de Instrucción que ha de intervenir en el asunto.

Por el despacho del señor Gobernador desfilaron el Cura párroco de Mañeru y el que fué Alcalde hasta hace unos días, con objeto de ser interrogados sobre el ambiente de pasión peligrosa que se ha creado en aquel pueblo.

La Guardia civil sigue concentrada y la clausura del Centro Carlista, cierre de establecimientos a las nueve, etc., seguirán hasta que se restablezca la tranquilidad pública.

LA COMISION REGULADORA DE LA VENTA DE TRIGO

Ayer se reunió, bajo la presidencia del Gobernador, la Comisión reguladora de la venta de trigo. Examinó los datos que se piden sobre las adquisiciones que impone como obligatorias el Decreto. También dedicó gran atención a la cuestión de la tasa en los trigos defectuosos, quedando pendiente la resolución definitiva — que se comunicará oportunamente a las Juntas locales — de unas consultas telefónicas que va a hacer la autoridad gubernativa a varias provincias y al Ministerio de Agricultura.

PAN PARA VITORIA

Por haberse declarado en huelga inopinadamente en Vitoria los obreros panaderos —huelga estimada ilegal por el Gobernador de Alava— se efectuaron ayer desde Pamplona a la capital alavés algunos envíos de pan que sumaron unos tres mil kilogramos. Hoy, ya el servicio de abastecimiento de pan en Vitoria queda a cargo de la Intendencia Militar de diferentes ciudades.

VISITAS Y CONFLICTOS

Ayer desfilaron muchos visitantes por el despacho del Gobernador civil.

Una comisión de feriantes de Estella fué a lamentarse de la manera violenta en que había procedido el Inspector de la Guardia municipal de dicha ciudad con un feriante, al que sacó el dinero del bolsillo para percibir el importe de una multa que le impuso. El Gobernador ha pedido información al Alcalde de Estella.

El señor Eguil acudió al llamamiento que el señor Andrés le hizo, con objeto de tratar de una reclamación por el cargo de tramolacha en Biurrun.

Dos vecinos de Falces solicitaron la intervención gubernativa para resolver unas pequeñas diferencias también con el señor Eguil.

En el Teatro Gayarre

Hoy, miércoles, con la comedia popular "Los Caballeros", hace su debut en este teatro, la compañía Martí-Pierrá. La Empresa ha abierto un abono para cinco funciones de matinee, a precios sumamente económicos.

Repertorios y estrenos:
"Atrévete Susana", "El último Lord", "Los caballeros", "El peligro Rosa", "Que gran chico", "Sol y sombra", "Corazón diego", "El amor vela" y "Los muñecos".
Primer actor y director, Francisco Pierrá. Primera actriz, Amparito Martí de Pierrá.
Actrices: Pilar Calvo, María Victoria Chavarrí, Teresa Gaborino, Concepción Farfán, Amparito Martí de Pierrá, Carmen V. Palencia, María Victoria Rivera, Magda Rötger, Carmen Ruiz y Concepción Villar.
Actores: Juan Aguado, Luis Castellanos, Manuel Chavarrí, Félix Dafauce, Julio C. Francés, Federico Marcos, José Morcillo, Pablo Núñez, Paco Pierrá y Francisco Puyol.

Radio Corporation of America

(12 años construyendo los primeros y más perfectos SUPERHETERODINOS!)

Varios modelos de **RADIOLAS** desde 650 pesetas hasta 15.000 pesetas.

Discos de 15 y 30 minutos de duración, Cines sonoros y Amplificadores para centros de recreo.

Plaza del Castillo, 11. Casa LES Pamplona

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Unamunodirá el día menos pensado en el Parlamento lo que se calló en el Ateneo

Ingresa en la cárcel el exalcalde madrileño conde de Vallengano. En Consejo de Ministros se autoriza la reaparición de periódicos suspendidos a excepción de uno. La suspensión ha acarreado al "A B C" pérdidas por dos millones y medio de pesetas. La protesta del Colegio de Abogados de la capital ante las Cortes por las jubilaciones de magistrados.

Madrid 29 (2330)

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las que siguen:

Considerando en vigor el inciso C), relativo al personal de máquinas, de la Real Orden de 13 de Febrero de 1931 y dejando sin efecto la modificación de 8 de Julio de 1933.

Determinando que las prácticas exigidas para los exámenes de primer maquinista naval sean de cien días de navegación en buque de vapor, otros cien en buque de motor, y el resto, hasta quinientos días, indistintamente.

Estableciendo exámenes extraordinarios para las Escuelas de Náutica en la segunda quincena de Enero próximo.

Equiparando el cargo de gerente de las compañías navieras al de capitán.

Disponiendo que los funcionarios de Marina que desempeñen destinos en la plantilla de la Subsecretaría de Marina Civil necesitan autorización de ésta para poder dedicarse a la preparación para el ingreso en cuerpos dependientes de dicha subsecretaría.

Autorizando a las comandancias y tercios de la Guardia civil para poder contratar plenos.

Nombramientos de profesores para el Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro.

Desestimando instancia del Conservatorio de Música y Declamación sobre distribución en dos cursos de la asignatura de armonía, debido a que con urgencia va a ser acometida la total reorganización en dicho centro docente.

Autorizando a las escuelas especiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública para conceder matrículas gratuitas.

I. Labayen

Estomago, intestinos e Hígado RAYOS X Ave. CARLOS III, 7, 1º, derecha

Creando definitivamente sesenta y nueve plazas de maestros y maestras de sección de escuelas graduadas. En la relación figuran las siguientes de Navarra: Falces, con dos secciones de niños de las cinco que se compondrá la graduada; Sangüesa, igual; Villanueva, una de niños de las cuatro de que se compondrá y una de niñas.

Disponiendo la apertura de expediente para depurar hechos de que se acusa a la Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Convocando concurso-oposición para proveer en el cuerpo de Inspectores de Veterinaria 24 plazas, más las que ocurran hasta el comienzo de los ejercicios.

Llamando y emplazando para responder de irregularidades de que son acusados, a Antonio Lamo, encargado de que fue de la cartería de San Juan de las Abadesas; Eñías Montoya, del giro telegráfico en la estación de Cuatro Torres de Alcañiz (Marruecos); Alonso Rodríguez, ex carterero de Alfandique, y Luis Bonilla, ex oficial de Correos en Azpeitia.

LOS SERVICIOS DE AVIACION EN MARRUECOS

De Cuatro Vientos han salido para Africa tres aviones el mando del comandante Jee Pastor, el cual realizará una inspección en los aeródromos del Protectorado.

LA POLITICA SOCIAL EN JAEN

El diputado don Basilio Alvarez ha anunciado que se propone interpelar al Gobierno en la Cámara acerca de la política social en Jaén.

ESTADO DE MARTINEZ DE ARAGON Dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría en su estado el fiscal general de la República, señor Martínez de Aragon.

EL HUNDIMIENTO DE ALONSO CANO Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano.

Se ha verificado la prueba pericial, que ha sido muy amplia.

EN FAVOR DE UNOS PEONES CAMINEROS

Varios diputados han presentado a las Cortes una proposición para que trescientas diez y seis mil pesetas del presupuesto de Obras Públicas se dediquen a mejorar los sueldos de los peones camineros.

FUTBOL AMISTOSO

En el campo de Castilla han jugado un partido de fútbol amistoso el equipo del club Proprietario y el primero del Sporting Gijón, empatando a un tanto.

CIERVA Y LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

En los pasillos de la Cámara dijo el señor Rodríguez Piñero que el proceso por las responsabilidades políticas alcanzará a don Juan de la Cierva, que ocupaba la cartera de Guerra al instruirse el expediente Picaso.

HERIDO POR UN CAMELO En la casa de Socorro próxima al Retiro se prestó asistencia al ingeniero don José Vaquer, que presentaba cinco heridas en el antebrazo y mano derechos, que se las había causado un camello del parque zoológico.

OTRO DETENIDO POR EL ATRACO DEL MOLAR

Al pasar por la Puerta del Sol Hermenegildo Cruz, mecánico del conde de Riumdoms, vio a un individuo que creyó recono-

cer como uno de los atracadores de su principal y familiares cuando en auto por el conde conducido pasaban por El Molar, y a su requerimiento fué el desconocido detenido por unos guardias, llevándosele a la Dirección General de Seguridad. En la Dirección vieron la esposa y las criadas del conde de Riumdoms, quienes coincidieron en el parecer con el mecánico Cruz, lo que hizo que el detenido quedara en el citado centro policiaico. Resultó ser Juan Manuel Martín, de treinta años, recordándose que la mujer de Juan Manuel simuló hace algún tiempo un atraco en su domicilio.

DONATIVO PARA UN HUERFANO

En el cuartel en que se aloja el regimiento de carros de asalto se ha celebrado la entrega al hijo del sargento Enrique Mete, muerto durante los sucesos desarrollados en la Plaza del Progreso cuando los alborotos provocados por los extremistas hace varios meses, de una libreta de ahorro con una suma de quinientos pesetas, producto de lo recaudado entre los compañeros del finado en las diversas guarniciones.

LA CONFERENCIA DEL DESARME Y EL EJERCITO Y LA S. DE N.

Sobre la próxima Conferencia del Desarme ha dicho el ministro de Estado que el problema de la seguridad es el de la organización jurídica de la paz.

Refiriéndose a la coincidencia advertida entre las propuestas de Herriot y el Gobierno español ha manifestado estima que la segunda es más radical.

Le parece que la internacionalización de la aviación es el primer paso para la creación de un ejército a las órdenes de la Sociedad de Naciones, cosa esbozada en el proyecto de Herriot.

LA SITUACION AGRARIA EN BADAJOZ

En la reunión que hoy ha celebrado el comité ejecutivo del Instituto de la Reforma agraria, los vocales que han estado en Badajoz presentaron un informe con abundantes datos acerca del estado social y agrario de aquella provincia en los actuales momentos.

REESTABLECIMIENTO DE GIRAL

Se ha restablecido de su enfermedad el ministro de Marina. El señor Giral ha acudido esta tarde a la sesión de la Cámara.

UNAMUNO SE CALLO EN ATENEO

En el Congreso ha sido muy felicitado el señor Unamuno, por su conferencia de ayer en el Ateneo.

El rector de Salamanca dijo había hecho un gran esfuerzo para retener lo que tenía que decir, y lo que no expuso anoche es posible lo diga el día menos pensado en el Parlamento. Desde luego se trata de cosas de mayor gravedad que las ayer indicadas.

ESPAÑOL CONDENADO A MUERTE EN LOS ESTADOS UNIDOS

El ministro de Estado ha encomendado al representante de España en Washington gestión del Gobierno norteamericano el indulto del español Vicente García García, natural de Castuera (Badajoz), que ha sido condenado por los tribunales yanquis a pena capital.

CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar los ministros al Consejo a las once y media de la mañana, los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca del asunto que más preocupa estos días y que estaba siendo objeto de gestiones por parte de todas las Asociaciones de la Prensa de provincias.

Nos referimos a la reaparición de periódicos suspendidos, cuestión que se ha ido demorando en todos los Consejos de ministros anteriores.

El señor Casares dió a entender que se trataría de este asunto si lo permitiera el tiempo y las cuestiones sometidas a examen de los ministros.

Por la forma de contestar el señor Casares comprendieron los periodistas que el Consejo se iba a dedicar principalmente a tratar de los periódicos suspendidos.

La reunión ministerial duró hasta las tres menos cinco de la tarde. Nuevamente volvieron a interrogar los periodistas al ministro de la Gobernación y éste se limitó a contestar que había sido autorizada la reaparición de todos los periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia", que fué militar y que ahora había dejado de llevar este nombre.

Entre los autorizados está, por consiguiente, "A B C" del que no se sabe si podrá publicarse mañana mismo, en atención al mucho tiempo que tiene interrumpidos todos sus servicios.

El ministro de Instrucción ha manifestado que en el Consejo se trató de cuestiones de personal, esbozándose reformas de altos vuelos.

Se sabe que el Consejo dedicó muy poco tiempo al asunto de los periódicos, cuya reaparición parece estaba ya de antemano acordada para hoy. La mayor parte del tiempo que duró la reunión fué invertido por los ministros en el examen del proyecto de ley referente al tribunal de garantías constitucionales.

DE LOS ABOGADOS MADRILEÑOS A LAS CORTES

El Colegio de Abogados ha remitido a la Presidencia de las Cortes el escrito en el que constan los acuerdos adoptados en la Junta general convocada para tratar de la medida adoptada por el ministro de jubilar a magistrados y jueces.

Se ha dicho que el documento dirigido a

las Cortes por el Colegio de Abogados madrileño es notable por la corrección de la forma y lo razonado del fundamentos jurídicos que expone.

MANIFESTACIONES DE CARNER

En los pasillos de la Cámara el ministro de Hacienda hizo manifestaciones a los reporteros.

No tenía noticias de que existieran dificultades para el traspaso de servicios a la Generalidad, y le parece que no las habrá, pero que, en todo caso, para que surjan será preciso que se den en el funcionamiento de la comisión mixta encargada de realizar el traspaso, la cual no ha comenzado todavía a actuar.

No se puede cifrar de momento lo que el traspaso de los servicios de Hacienda supondrá para la recaudación del fisco del Estado. Las cantidades correspondientes podrán cifrarse a medida que vaya haciéndose el traspaso, y nunca resultarán perjudiciales para la Hacienda estatal.

En cuanto a los acuerdos del Consejo relativos a su departamento, dijo que por el relativo a la evasión de capitales se cree un juzgado especial único en Madrid al que se remitirán todos los expedientes que se instruyan. En la práctica así se hacía ahora.

En lo referente a los automóviles franceses se ha extendido a camiones y autocars lo dispuesto sobre autos, siempre a base de una completa reciprocidad.

En cuanto al estatuto de funcionarios dijo que se trata de una cuestión ardua. El propósito del Gobierno es resolver este problema, pero no debe extrañar que dada su complejidad no lo haga tan pronto como se quisiera.

LOS ABOGADOS Y LOS GOBIERNOS

El diputado Salazar Alonso ha comentado la afirmación del ministro de Justicia, hecha en una conferencia dada en Córdoba por Albornoz, de que cuando los episodios de la Caoba y del magistrado don Buena Ventura Muñoz no protestó ningún abogado, menos otros profesionales, y que ahora todo son aspavientos contra las jubilaciones de funcionarios judiciales.

La afirmación de Albornoz es inexacta e injusta. Por los asuntos indicados, como por otros, protestaron los Colegios de Abogados, y a veces fueron los únicos en la protesta respecto a muchos de los frecuentes desajustes cometidos en los últimos tiempos de la monarquía. Los Colegios de Abogados dejaron oír siempre su voz en defensa del Derecho, y si en ellos puede haber hoy un sector que no acierte, no es justo olvidar la labor admirable de tales corporaciones e insinuar un proyecto de disolución o reorganización de las mismas, cosa por otra parte no original, pues la intentó el dictador Primo de Rivera, sin atreverse a realizarla.

LA EVASION DE CAPITAL

El juez que instruye sumario por la evasión de capitales ha pasado toda mañana trabajando en su despacho, denegando varios recursos interpuestos pidiendo la reforma de autos de procesamiento por él dictados.

El señor Arias Vila ha ordenado la detención del procesado Francisco Pintuela, desaparecido de su domicilio.

LA SITUACION ECONOMICA DEL CLERO

Una comisión formada por el Deán de Madrid, el tesorero del Cabildo Catedral de Toledo y un Canónigo del de Granada, ha visitado al jefe del Gobierno para intere-

sarle la favorable solución del problema económico del Clero.

LA REAPARICION DE "A B C"

La noticia de ser autorizada por el Gobierno la reaparición de "A B C" causó la natural alegría en la casa de Prensa Española.

El administrador ha dicho a los informadores que hoy se cumplen ciento once días de la suspensión, la que ha supuesto para la empresa una pérdida de dos millones y medio de pesetas.

Para el primer número después de la suspensión hay una demanda verdaderamente fabulosa de publicidad, incluso la de veinte planas en hueco grabado. La tirada de mañana será de ciento treinta mil ejemplares para Madrid y medio millón para provincias.

Todos los diarios de la noche expresan su alegría por la reaparición de los periódicos suspendidos.

"Informaciones" dice que el Gobierno verá ahora lo equivocado de las suspensiones tan prolongadas como la del "A B C", que ha visto aumentado su prestigio y la adhesión fervorosa de sus lectores, viendo acrecentada su publicidad y su difusión.

A. GORRITI

Enfermedades de los niños. Rayos X. Sol artificial. SAN IGNACIO, 10, segundo TELEFONO 1129

"La Epoca" se congratua de corazón de la reaparición de "A B C", recordando lo que Luca de Tena hiciera por el viejo diario conservar al ser éste suspendido por la Dictadura.

"La Nación" recibe con júbilo el acuerdo del Gobierno sobre reaparición de periódicos, lamentando la excepción hecha con "La Correspondencia".

CONFERENCIA DE AZANA CON ZULUETA

Durante la sesión de esta tarde en el Congreso entró en el salón el jefe del Gobierno y conversó unos momentos con el Ministro de Estados, saliendo luego ambos y dirigiéndose al despacho de ministros de la Cámara, en el que permanecieron conferenciando durante tres cuartos de hora. Al salir no hicieron manifestaciones a los periodistas, y como a éste preguntaren los informadores si en el Consejo de la mañana se había hablado del asunto de la Telefonía respondió negativamente.

EL CONGRESO SIDEROMETALURGICO

Continuarán las sesiones del Congreso Siderometalurgico, discutiéndose la Memoria, que fué aprobada.

También se aprobó la gestión de la Comisión ejecutiva.

Las sesiones para discutir los diversos temas que han sido llevados al Congreso continuarán mañana.

DICE ROMANONES

El conde de Romanones, del que hoy ha aparecido una nueva obra, la biografía de Espartero, ha dicho a unos periodistas que la vida del regente es un testimonio de la voluntad de los pueblos.

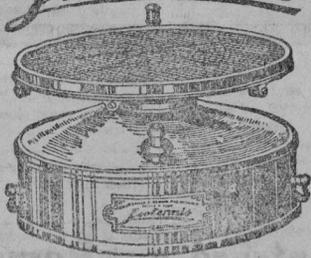
ESTUFAS DE CALIDAD

EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Colefacción por catalización. Patentes 96.544 y 103.678.

Sin el más pequeño inconveniente

Isotermis



PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Barcelona 1929.

Sin fuego Sin llama Sin ceniza Sin olor

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

ESTUFA ESPECIAL PARA AUTOS

Doble servicio

Como recalentador del motor y calefacción en el interior del coche. Precio Ptas. 85.

PROCEDIMIENTO CIENTIFICO operado a baja temperatura, por la acción catalítica del platino.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo: CINCO CENTIMOS por hora

Exposición y venta:

Eceiza, Murillo y Macazaga :: Ferreteria

Industria Española de Estufas ISOTERMIS. Aragón, 277. BARCELONA

Respecto a lo que República es hoy en España cree que nada puede decirse más exacto que lo ayer expuesto en el Ateneo por Unamuno. A su juicio la República se consolidará hasta que no sea para todos los españoles, debiendo tenerse en cuenta que hoy no es es izquierda para todos los republicanos.

Tiene por injusticia y error la exclusión de los radicales de izquierdas.

EL NUEVO REGIMEN CATALAN

El alcalde de Barcelona ha manifestado no cree que Cataluña bata moneda propia, y que en el primer Parlamento de Cataluña será un diálogo moderado de la Esquerra con la Lliga.

LOS SOCIALISTAS Y EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se asegura que muchos diputados del par-

tido socialista no votarán el presupuesto de Guerra.

VALLELLANO SE ENTREGA A LAS AUTORIDADES

Esta noche ha llegado el conde de Vallengano, reclamado por la autoridad judicial a consecuencia de un discurso que pronunció en un mitin derechista celebrado el pasado julio en Gijón y en el que vertió conceptos estimados por dicha autoridad como atentados contra el régimen. El ex alcalde madrileño estaba actualmente en Francia. En la Dirección ha prestado declaración y a la una y media de la madrugada ha ingresado en la cárcel.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada han confirmado en el Ministerio de la Gobernación que por tenencia de explosivos se habían practicado en San Sebastián cinco detenciones.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Queda aprobado el presupuesto de Justicia y empieza a discutirse el de Obras Públicas.

Madrid, 29 2330

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Becerra.

Un diputado propone conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del redactor taquígrafo del Diario de Sesiones de la misma señor Román.

A la petición se adhieren los jefes de las minorías y el señor de los Ríos por el Gobierno, acordándose conforme a lo solicitado de ensalzar el presidente las cualidades del finado.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sin importancia.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Justicia.

Villanueva defiende el dictamen de la comisión, sosteniendo la procedencia de que cobren gratificación por razón de residencia los magistrados de Barcelona y Madrid.

Horn y Fanjul apoyan una propuesta pidiendo iguales gratificaciones para los magistrados de Bilbao, acabando por tirarla.

Guerra del Río se opone a todo aumento de sueldo de los magistrados en tanto los torreseros de faros y otros empleados modestos en vez de ver aumentados sus haberes los vean disminuidos, como les ocurre el haberles negado ahora unas pequeñas mejoras que habían comenzado a disfrutar.

Lamenta no se haya cumplido de lo dispuesto en la materia por el propio Parlamento.

El Ministro de Hacienda declara que el problema de los funcionarios es arduo, no afectando a un departamento; sino a todos, queriendo el Gobierno resolverlo de una vez, lo que hace no presente a la Cámara el correspondiente proyecto en breve plazo, viéndose obligado a mantener en el interin el statu quo.

Guerra del Río encuentra razonados los argumentos del ministro de Hacienda, pero afirma que el statu quo proclamado no es cierto, ya que en el Ministerio de Agricultura se han creado plazas y hasta cuerpos enteros, lo mismo que en el de Obras Públicas.

El ministro de Obras Públicas: Señálelas su señoría.

Guerra del Río: Los comisarios de puertos.

Indalecio Prieto guarda silencio.

Guerra del Río insiste en su oposición mientras no se repare la situación de los torreseros de faros y otros que se hallan en precariedad.

Se desecha una enmienda de López Golechea.

Se aprueba el artículo que se discute por 93 votos contra ocho.

En votación nominal se rechaza un voto particular de Guerra del Río, y sin discusión se aprueba lo que resta del presupuesto de Justicia, que importa en junto pesetas 50.254.713,20.

Se pone a debate la totalidad del presupuesto de Obras Públicas. El proyecto importa 873.299.732,35 de pesetas.

Santa Cruz consume un turno en contra de la totalidad.

Estima indispensable una coordinación de los ferrocarriles y los autobuses de líneas.

Roma Rubies, de la comisión, resalta la importancia del presupuesto en favor de los parados.

Marraeo censura la administración del impuesto sobre los transportes mecánicos por carretera, y defiende a las Confederaciones Hidrográficas.

Suárez Picallo defiende la construcción de puertos de refugio para evitar dolorosas catástrofes.

Señala la enormidad de que el transporte de una tonelada de sardina cuesta más de Vigo a Cádiz que de Vigo a Buenos Aires.

Marial defiende la orientación del presupuesto, pero censura la actuación del ministerio de Obras en las cuestiones de trabajo.

Ataca el excesivo proteccionismo en favor de industrias nacionales tan falsas como la textil y la metalúrgica.

A las nueve menos veinticinco se suspende el debate y queda la Cámara reunida en sesión secreta.

E n la sesión secreta se iba a tratar del presupuesto de la propia Cámara, pero a petición de algunos diputados ha quedado el

Euzkera

Lecciones por método directo y garantizado.

José Aguerre

Ex académico de Lengua Vasca OLITE, 11, primero, izquierda

Informes de 3 a 4 tarde.

dictamen sobre la Mesa y se imprimirá para mejor estudio por parte de los diputados.

LA SESION DE MAÑANA

En la conversación con los reporteros después de la sesión les dijo el señor Becerra que mañana seguirá la discusión del presupuesto de Obras Públicas, que tal vez se termine, pues hay pocas solicitudes de palabra y sólo seiscientos votos particulares y dos enmiendas. Si mañana no se terminara, se acabaría pasado, y en todo caso le seguirá el presupuesto de Marina, salvo si hay a tiempo dictamen sobre el presupuesto de Trabajo. Es probable que haya una hora para preguntas y respuestas, sin seguro, pero si posible, que se exponga alguna interpelación.

Provincias

Madrid 29, 2330

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Vigo.—El pesquero "Gemelas", de Bouzas, se fué a pique en aguas de las Islas Cies. El "Cuca" recogió el cadáver de José Rodríguez, de cuarenta y ocho años, no pudiendo traer el de Sebastián Ledo por estar en unas rocas a las que le impidió acercarse el estado del mar.

En la barrida de Berbes se registraron dolorosas escenas.

GRAN INCENDIO EN BADALONA

Barcelona.—Dicen de Badalona que por la mañana se declaró un formidable incendio, que dura ya entrada la noche, en la cordelera de Francisco Robó, situada en la carretera de Mataró.

Para tomar parte en los trabajos de extinción fueron los bomberos de Barcelona. Fuerzas de la Guardia civil rodean los almacenes siniestrados para evitar la aproximación del público.

LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Companys ha declarado que por ahora no renunciará al acta de diputado en el Parlamento autónomo.

Se dice que Companys ocupará la Presidencia del Parlamento catalán, y que su puesto de jefe de minoría en el Parlamento general lo ocupará Santaló.

ANUNCIO DE HUELGA TEXTIL

Barcelona.—Los obreros textiles han anunciado que el lunes vendiero declaran la huelga de no accederse a las mejoras que solicitan.

El gobernador ha dicho que en Manresa sigue la huelga, habiendo sido autorizados los obreros para celebrar una asamblea.

LOS SUCESOS DE CASA LA REINA ABSOLUCION DE LOS INculpADOS

Logroño.—Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Alejandro Martínez y Heriberto Torres, alcalde y sereno de Casalareina, procesos con motivo de los sucesos ocurridos en dicha localidad y en los que resultaron muertos Juan Antonio Angulo y Leandro Gómez.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo absueltos los procesados. Entre los defensores de éstos se hallaba el director general de Propiedades, señor Bujeda.

LA HUELGA DE LA FELGUERA

Oviedo.—La huelga continúa en La Felguera. Han sido apagados los Altos Hornos. A pesar de la vigilancia siguen haciéndose saltos postes de la línea de conducción de energía eléctrica. Hoy han sido volados veintidós.

NEIVA EN GRANADA

Granada.—Hace un frío intensísimo. Ha nevado hoy copiosamente.

ACCIDENTE DE AVIACION

Valencia.—Se supo que esta tarde habían salido de Barcelona para Los Alcázares seis hidros. Cuatro amaron en aguas de Valencia a causa del temporal. De uno de los restantes no se tienen noticias, y el otro fué deshecho por las aguas, arrojando los restos a la playa de Oriola, a la que arribaron sus cuatro tripulantes extenuados.

ES DE ECIA EL COMPANERO MAC DONALD

GUIPUZCOA

San Sebastián 29, (23.)
(Por teléfono)

En el Ateneo Guipuzcoano
EL SEÑOR AIZPUN ABOGA POR EL
ESTATUTO UNICO

Esta tarde, a las siete, ha tenido lugar en el Ateneo la anunciada conferencia a cargo del Diputado a Cortes por Navarra, don Rafael Aizpún.

El tema a desarrollar era "La posición de Navarra ante el Estatuto Vasco".
Ha presentado al orador el Presidente del Ateneo señor Usandizaga.

El señor Aizpún comienza agradeciendo las frases de elogio que le ha dedicado el señor Usandizaga. Dice que no viene a traer ningún estado especulativo, sino, únicamente, a exponer la posición actual de Navarra con relación al Estatuto Vasco.

Hace historia de la victoria del proyecto de Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios Vascos y del confectionado por las Comisiones gestora; y de la forma en que estos proyectos han sido recibidos en Navarra, siempre con un poco de recelo por temor a perder sus privilegios forales.

Señala los tres temores que siente Navarra ante el Estatuto, y que son: Primero: Que desaparezcan sus privilegios autonómicos; Segundo: El que al llegar el Estatuto a las Cortes se pierda el Estado jurídico de Navarra (que también —dice— puede perderlo fuera del Estatuto); y Tercero: El no poder desahucarse, de llegar a una unión definitiva con las otras tres provincias vascas.

Hablando del primero dice que tiene mucho de razonable y explica, a continuación, cómo Navarra tiene en mucho su rasgo jurídico en la Ilstería, por lo que no se aventurará a pasar por un segundo desaparecido.

Acercas del segundo de los expresados temores, dice que también es razonable; ya que no quiere Navarra entregar sus derechos a una concepción jurídica nueva.

El tercero lo explica diciendo que es más bien una medida de prudencia; ya que ello interesa por igual a todas las provincias que no puedan ver con buenos ojos el que los extraños sean gestores de sus propios intereses.

Cree que se pueden obviar fácilmente estos temores. En cuanto al primero es cuestión de transparencia por parte de todos; ya que nadie puede tener inconveniente en que las cuatro provincias conserven su personalidad y autonomía distintas.

Habría podido conseguirse la redacción de dos proyectos de Estatuto, incluyendo en los dos la facultad de poder llegar a la constitución de una región única, pero esto no es posible porque la Constitución prohíbe que las regiones se fundan.

Cree que hay una fórmula, que consiste en ir a un Estatuto único, sin que esto signifique una mira política como la creación del Estado de Euzkadi.

Opina que se resolvería el problema constituyendo una región única con un Estado único, y un órgano de enlace que no tenga más facultades que las que las provincias quieran darle.

Así quedarían satisfechos los que quieren un Estado único con miras políticas, porque siempre habría la posibilidad de ir entregando mayor número de facultades a ese organismo de enlace. Y quedarían satisfechos, también, los recelosos conservando la autonomía y la facultad de separarse que concede el Estatuto y la Constitución.

Dice que es de esta forma como debe ir Navarra al Estado único.

Habla del temor de que se pierda el estado jurídico actual, y dice que existe algún peligro porque entra un tercer factor, que es el Estado.

Esto lo aclara con citas históricas y jurídicas, para venir a demostrar que el Estado está obligado a respetar la situación jurídica actual de Navarra.

Luego dice que en Navarra, cuando se había llegado a las mayores coincidencias por parte de todos, es cuando más lejos se ve el Estatuto. Explica la forma en que llegaron a un acuerdo los partidos republicano y socialista.

Dice que al proyecto se oponían reparos y señala los que apuntaba determinado periódico de Pamplona. Añade que, parece, que va desapareciendo esa oposición, como

Información del País Vasco

Importante hallazgo de bombas y dinamita en una peluquería de San Sebastián

Los obreros de Rentería se reintegran al trabajo.-Quedan prohibidas las pruebas de bueyes.-El discurso del señor Aizpun en el Ateneo Guipuzcoano.

se desprende de un artículo, publicado recientemente, de don Pedro Uranga, quien se mostraba dispuesto a aceptar el Estatuto, siempre que con él se salvaguarden los privilegios de Navarra. En otro artículo del señor Yaben, publicado en el mismo periódico, se dejaba abierta la puerta para llegar al Estatuto.

Dice que el partido jaimista, no siempre partidario del Estatuto, ha tomado recientemente un acuerdo que viene a ser, en definitiva, algo parecido a lo que él ha dicho sobre el organismo de enlace entre las provincias.

Hasta ahora — dice — todo ha sido encontrar diferencias, pero desde ahora en adelante, debe realizarse una labor contraria, hasta llegar a un máximo de coincidencias y redactar el proyecto consiguiente para llevarlo en seguida a las Cortes.

Hace ver el peligro en que se encuentra Navarra de perder sus prerrogativas autonómicas en cuanto se trate de aplicar la ley agraria y la ley sobre nombramiento de Inspectores de Sanidad, etc.

Por eso — dice — que la Comisión gestora de Navarra tiene una grave responsabilidad sobre sí, y añade, que la única solución está en el Estatuto.

Termina su discurso agradeciendo a sus oyentes la atención con que le han escuchado.

El señor Aizpún ha sido muy aplaudido al terminar su conferencia.

LOS OBREROS VUELVEN AL TRABAJO

El gobernador civil recibió esta mañana la visita de una Comisión de obreros metalúrgicos de Pasajes, pertenecientes a Solidaridad, Sindicato Unico y Federación autónoma, para solicitar autorización para celebrar una asamblea en que tratarían de las condiciones para volver al trabajo.

El gobernador otorgó la autorización hasta tanto no se reintegren al trabajo.

En vista de ello, los comisionados convinieron en recomendar a todos los huelguistas vuelvan al trabajo mañana mismo.

Hablaron los comisionados al gobernador de ciertas anomalías en la industria metalúrgica guipuzcoana, que justifican el que en Pasajes rijan salarios mayores a los establecidos en el resto de Guipuzcoa. También indicaron la conveniencia de celebrar una reunión de patronos y obreros de la industria, con intervención del gobernador, para llegar a formular contratos de trabajo. El gobernador prometió estudiar este asunto y resolver lo que considere más justo.

EL SERVICIO EN LOS HOTELES

También visitó al gobernador una Comisión de dueños de hoteles, para indicar a la primera autoridad los graves perjuicios que irroga a aquella industria la última disposición de la Inspección del Trabajo, de obligarles a poner en lugar visible de sus establecimientos el cuadro de personal honorario de trabajo, para que la dependencia goce de doce horas diarias de descanso, como determina la Ley. Según los industriales, las características del negocio no permiten cumplir esta disposición, que supone un enorme quebranto para sus intereses.

El gobernador les replicó que él no tiene más remedio que hacer cumplir la ley.

Los hoteleros comunicaron también al gobernador que están en gestiones en el Jurado mixto, para llegar a formalizar un pacto con los obreros, que subsane el inconveniente señalado.

LAS RESPONSABILIDADES POR MALOS TRATOS

Interrogaron los periodistas al gobernador si ya estaba terminado el expediente que ha ordenado iniciar para depurar las responsabilidades que pudieran caer a los autores de los malos tratos de que ha sido víctima un

detenido en los calabozos de la Comisaría.

El señor del Pozo no ha recibido el expediente, que espera para considerar la responsabilidad en que los autores del hecho han incurrido, e imponerles el castigo merecido.

REUNION DE COMISIONES

Se reunieron esta mañana las comisiones de Obras y Teléfonos, despachando el orden del día.

DANDO LAS GRACIAS

El alcalde de Zarauz, señor Aguinaga, estuvo en la Diputación para expresar la gratitud de aquella Corporación por el acuerdo tomado por la Comisión Gestora de conceder una subvención de 200.000 pesetas para las obras de rectificación de la carretera general de Bilbao.

INVITACIONES PARA UNA REUNION

Ha comenzado el reparto de invitaciones a los Ayuntamientos de Guipuzcoa para la asamblea que el próximo viernes, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Palacio Provincial, para que la ponencia de Municipios dé cuenta de su estudio acerca de las nuevas exacciones que han de sustituir al impuesto sobre las herinas, en los presupuestos próximos.

SIN NOTICIAS

Por indisposición del señor Torrijos ocupó hoy la Alcaldía don Antonio Zaldúa, el cual despachó la firma y comunicó a los periodistas que carecía de noticias.

LAS IMPREUDENCIAS DE LOS NIÑOS

Comunican de Rentería que el niño de siete años Jesús Eceiza Michelena, habitante en el caserío "Lartaundi", cogió un escopeta de su padre para jugar con ella sin saber que estaba cargada.

El arma se disparó recibiendo la infeliz criatura el tiro en la región tempero-maxilar izquierda, que le originó la muerte instantánea.

CAIDA DESGRACIADA

Al pasar por el kilómetro 45 de la carretera de San Sebastián a Azpeitia un autobús (conducido por Balbino Aramburu, el chófer observó que se hallaba tendido en el suelo un hombre.

Reconocido por el conductor pudo observarse que era cadáver.

Parece ser que el muerto, Juan Artola Bolinaga, de 37 años, empleado en el balneario de Cestona, se dirigía a su casa en el caserío "Bayo", en estado de embriaguez, cuando cayó por unas escaleras de cemento que existen en el punto denominado "Venta Feligros". Juan Artola recibió un tremendo golpe en la cabeza que le originó la fractura de la base del cráneo y con ella la muerte.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El Gobernador ha recibido por la noche a los periodistas.

Nos ha dicho que en Rentería, los obreros se habían reintegrado al trabajo; y que en la fábrica "Oaso" se trabajaría cuatro días a la semana.

ROBO DE UNA IGLESIA

Desde Usurbil han comunicado al Gobernador, que había sido violentada la puerta de la iglesia del barrio de Aguinaga, llevándose los ladrones 25 pesetas que había en un cepillo y algunas bandejas de plata.

LAS FUERZAS DE ASALTO

Ha añadido el Gobernador que algunas de las fuerzas de Asalto habían salido para su destino. Las que quedan permanecerán aún en San Sebastián dos o tres días.

Se trata de conseguir que las fuerzas de Asalto sean destinadas a San Sebastián con carácter definitivo. De este asunto se preocupa el Ayuntamiento.

MAS SOBRE EL CONTRABANDO DE MATERIAL DE ENSEÑANZA DE LOS JESUITAS

El jesuita P. Ugarte, que había sido detenido en Bilbao, ha pasado a la cárcel.

También ha sido detenido el Agente de Aduanas señor Echenique, pero más tarde ha sido puesto en libertad provisional, bajo la fianza de 16.000 pesetas.

Ha sido traído a San Sebastián, por la policía, el Cura párroco de Cegama, en cuyo domicilio han sido encontrados los efectos decomisados en Irún.

Se había comunicado que en la Estación del Topo se encontraban unas cajas que infundían sospechas, y que iban dirigidas al Agente señor Echenique.

Abiertas las cajas se ha comprobado que llevaban material de enseñanza. Eran treinta y dos cajones que procedían de Cegama.

En vista de este nuevo decomiso, ha sido encarcelado, nuevamente, el Agente señor Echenique.

EL GOBERNADOR Y LOS PATRONOS DE PASAJES

El Gobernador ha celebrado hoy una conferencia con los patronos de Pasajes, con los que ha tratado de hacer desaparecer las suspicacias de algunos obreros, que allí perciben mayor jornal.

Los patronos han dicho que no están dispuestos a despedir a nadie, pero que si por necesidades del trabajo despiden a algún obrero, volverán a tomarlo por riguroso orden de antigüedad.

Los obreros se han dirigido a sus compañeros, ordenándoles que mañana mismo se reintegren al trabajo.

En seguida se discutirán unas bases entre patronos y obreros, para llegar a unos nuevos contratos.

IMPORTANTE HALLAZGO DE BOMBAS

El Gobernador civil ha dado cuenta de haberse encontrado una gran cantidad de bombas en una peluquería de la calle de Bermingham.

Desde Zaragoza llegó a San Sebastián un sujeto sospechoso, a quien la policía tenía orden de vigilar.

Hoy se ha practicado un registro domiciliario que ha dado como consecuencia el hallazgo de bombas, dinamita, etc. La policía se ha hecho cargo de todo ello y lo ha puesto a disposición del Comandante Militar de la Plaza. Este ha dicho que la dinamita se hallaba en mal estado.

El peluquero usaba nombre supuesto.

Por orden del Gobernador se ha ordenado un registro en la casa de Emilio Varela, de la calle de San Francisco, quedando detenido el peluquero hasta terminar el registro, que ha sido infructuoso.

Enterada la policía de que este mismo peluquero era dueño de otro establecimiento situado en la calle de Bermingham, se ha practicado un nuevo registro en esta casa y allí han sido encontradas: 49 bombas de mano dispuestas para hacerlas estallar; 5 bombas de piña; 2 botes de metralla; un paquete de mecha de explosivos de dos kilos de peso; tres paquetes y medio de dinamita, de siete kilos cada uno; 20 metros de mecha en dos rollos; un proyectil de obús del 15, de 60 kilos de peso y 18 cascos para preparar las bombas.

Todo ello se encontraba en una habitación destinada a laboratorio, que estaba muy disimulada.

Ha sido detenido Emilio Varela, que ha declarado tener 30 años y ser natural de Bilbao. Este es el último nombre que ha usado ese sujeto.

A preguntas de la policía ha dicho que es inútil que le interroguen, pues es un convencido. Está afiliado al comunismo.

Este individuo llegó a San Sebastián el 20 de abril y el 22 ocupó la casa donde han sido encontrados los proyectiles.

Han sido detenidos, también, cuatro compañeros de hospedaje de éste y un amigo suyo que se encontraba en la peluquería y que salió para dar cuenta del registro.

ALAVA

Vitoria 29 (23,00)

DIMES Y DIRETES ENTRE REPUBLICANOS

El señor Resines, del Partido republicano radical, ha publicado en el diario local "La Libertad" una carta en la que se queja de las acusaciones de que son objeto por parte de los radicales socialistas, quienes han llamado a su partido "cobijo de monárquicos, caciques, etc."

Hace consideraciones sobre su posición, defendiendo su izquierdismo y poniendo ejemplos de pueblos donde los partidos republicanos están integrados por antiguos monárquicos. No obstante la separación originada en relación con los otros partidos republicanos, dice que su deseo es mantener cordiales relaciones.

UNA CONFERENCIA EN JUVENTUD VASCA

El día tres, dará una conferencia en Juventud vasca, a las diez de la noche, el señor Landaburu, quien disertará sobre la personalidad del doctor Otaegui.

LA HUELGA DE PANADEROS Y EL ABASTECIMIENTO DE PAN EN VITORIA

Continúa la huelga de los panaderos sin que por ahora se vislumbre la posibilidad de un arreglo.

Las autoridades adoptaron diversas medidas para que el abastecimiento de la capital alavesa no sufriera interrupción, habilitándose tres puestos para el despacho del pan, formándose largas colas durante la mañana, tarde y noche en las cuales se originaron algunos incidentes y reyertas sin importancia.

Las remesas de pan eran enviadas desde Salvatierra, Araya, Pamplona y Burgos, siendo insuficientes para atender a la premiosa demanda.

También la Intendencia fabricó alguna cantidad.

Se han hecho más pedidos a Pamplona y Burgos.

El alcalde permaneció todo el día en su despacho para mejor atender los servicios. El gobernador conferenció con el Director General del Trabajo, quien manifestó que la huelga era ilegal.

Añadió el señor Solozábal que los patronos consentían en aumentar el jornal a los obreros que percibían menos que el sueldo ordinario.

VIZCAYA

Bilbao 29 (23,15)

VISTA DE UNA CAUSA

Esta mañana ha comenzado la vista de la causa seguida contra Fermín Alberdi, acusado del delito de homicidio.

De los autos resulta que el día 15 de marzo del año en curso, el citado Fermín mató al solidario Máximo Echeverría. El fiscal pedía para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión; 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima y costas.

Ante la sorpresa general, el Jurado ha dado veredicto de inocuidad.

EN EL PALACIO DE VIZCAYA

Han visitado al Presidente de la Gestora los ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas, para hablarle de las obras del Puerto de Mundaca.

También le ha visitado dos miembros de la Directiva de la Asociación de la Prensa, para pedirle la rebaja del importe de las cédulas para periodistas.

SUSPENSIÓN DE UNA LINEA DE AUTOMOVILES

La suspensión de la línea de automóviles de Bilbao a Durango, acordada por el Ministro de Obras Públicas, a pesar de las gestiones realizadas por el diputado nacionalista señor Basterrechea, ha causado general disgusto, no obstante pretenderse sustituir la línea con un servicio hasta la línea del ferrocarril de Amorebieta - Guernica - Sukarrieta.

PROHIBICIÓN DE LAS PRUEBAS DE BUYES

El Gobernador civil ha publicado una circular, prohibiendo la celebración de pruebas de buyes, haciendo consideraciones sobre los motivos que le han inducido a adoptar tal medida.



Representante: JUAN ILUNDAIN, Navar de Tolosa, 19.-Pamplona

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
Lidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

F. Salaverri
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL
DOCTOR M. SALAVERRI
BILBAO.-Plazuela de San José, 2
Recibirá en Pamplona el 3 de Diciembre en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la
Clínica Ortopédica de Bilbao

0,95 BAZAR DE MODA
Mayor 21
BAZAR FELIX GATO
Mayor 45

motores
Siemens
Los más conocidos

Caravana
HOY a las seis de la tarde, entrará en Pamplona, procedente de Logroño, una importante caravana Ford compuesta por más de treinta unidades
8 cilindros 4 cilindros 8 H P.
Aproveche la ocasión para ver y probar todos los nuevos modelos en la Agencia Oficial
Doria y Compañía
Ford

FUTBOL

EMILIN AL MADRID?

El Madrid necesita extremo izquierdo. Gestiones, gestiones... y, por fin, parece que se encamina hacia el arenista Emilin.

LA EXPORTACION DE JUGADORES

Se suelen señalar a algunos equipos como exportadores de jugadores. Pues ahí está el Murcia, que este año bate el record.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

LA CONFERENCIA DE "GOI" EN EL CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN

El sábado por la noche, y en los bonitos locales del Club Deportivo San Esteban, ocupó la tribuna el inteligente crítico deportivo del "Diario de Navarra" don Angel Goicoechea.

SECCION DE DEPORTES

NORMA SHEARER

ROBERT MONTGOMERY y CONCHITA MONTENEGRO

interpretan la selecta producción "M. G. M."

BESOS AL PASAR

que MAÑANA, jueves, se estrena en el COLISEO OLIMPIA

PELOTA A MANO

El campeonato deportivo

Un profesional de la pelota que tiene que vivir del estado físico de sus manos, que las tiene destrozadas y que a pesar de todo da aquel solamano ja un resto duro de Echave IV!

meta demasiado, quitándole trabajo al Chiquito, y esto resulta contraproducente porque ni se hacían reparto de la cancha, labor necesaria siempre, ni Eguía podría buscar el tanto con éxito después si se gastaba en la defensa más que en el ataque.

En fin, Eguía se entregó con el alma a aquella fructífera ofensiva, y yo, como cualquier modesto aficionado, le agradezco sus buenos deseos de contemporización.

La catástrofe en todo su apogeo y el tanteador 14-2. Pero siempre que ha llovido ha escampado, según dicen las crónicas. Eguía cambia de pelota en cuanto disminua el número "centro", y entre un aire izquierdo, un saque, una dejada aire amenazando entrada de derecha y haciéndole suave de izquierda y alguna otra coquilla artística se ponen en 8-14.

Rotundo, concluyente, el "score" alcanzado por el equipo de Lángara, y no lo fue tampoco mediano el logrado por el Sevilla contra el otro equipo asturiano.

Nuevo tanto de Echave, que se enfurece ante aquella ofensiva en regla, hermosísimamente disputado; pero Eguía vuelve a la carga y hace los tantos 11, 12 y 13, uno de ellos muy meritorio, de un aire de izquierda muy sesgado al ancho. Dos nuevos tantos de Echave IV, uno de ellos de una cortada al ancho que nos hizo temblar; pero Eguía no se rinde y se crece nuevamente, consiguiendo el tanto 14 de una cortada en caída de pared y el 15, que fué el mejor de todo el partido y probablemente de todo el campeonato, y en el que Echave IV, contagiado del preciosismo de Eguía, lo pone también en práctica, correspondiéndose mutuamente con admirables dejadas y entradas aire y sartenezas que no podían tocar el suelo sin grave riesgo del tanto. En este momento los cuatro pelotaris se enzarzaron en una lucha épica en los tres primeros cuadros. El

Derrota del Unión Club, después de contar con un 2-0 en su haber, que sorprendió a los aficionados gallegos; y victoria mínima del Murcia sobre los navarros de Osasuna, que una vez más pagaron por la pérdida de los puntos los errores tácticos.

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Interés en casi todos los encuentros. Juego noble en todos ellos, excepto en la "huerta valenciana" y confirmación de la ventaja que supone para los equipos actuar en la casa propia, con la confianza que ello "inspira" a los que reciben la visita del enemigo parapetado en las trincheras...

Nuevo tanto de Echave, que se enfurece ante aquella ofensiva en regla, hermosísimamente disputado; pero Eguía vuelve a la carga y hace los tantos 11, 12 y 13, uno de ellos muy meritorio, de un aire de izquierda muy sesgado al ancho. Dos nuevos tantos de Echave IV, uno de ellos de una cortada al ancho que nos hizo temblar; pero Eguía no se rinde y se crece nuevamente, consiguiendo el tanto 14 de una cortada en caída de pared y el 15, que fué el mejor de todo el partido y probablemente de todo el campeonato, y en el que Echave IV, contagiado del preciosismo de Eguía, lo pone también en práctica, correspondiéndose mutuamente con admirables dejadas y entradas aire y sartenezas que no podían tocar el suelo sin grave riesgo del tanto. En este momento los cuatro pelotaris se enzarzaron en una lucha épica en los tres primeros cuadros. El

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

Por añadidura, Echave IV intercambia de vez en cuando algún remate precioso, cogiéndoles a sus contrarios entregados, como derivación "remediante" de su eficacia, y más por añadidura, Juan José Altuna apoyaba a su compañero admirablemente, cubriendo sus huecos y apuntando al rincón con acierto, buscando la izquierda averiada del delantero contrario. Eguía, ante este ataque, se

El tanto noveno lo consigue Eguía de un terrible revés, después de procurarse pelota con tres voleas secas al choco. El delirio! El tanto décimo lo hace Eguía de una cortada de derecha, jugada ciertamente de difícil ejecución, marcándola y apuntándola como los grandes.

tanto 16 lo consigue el Chiquito de un pelotazo; pero durante su transcurso Eguía, con el dedo pulgar abierto, se tropieza con Echave, relajándose desgraciadamente, de forma que los médicos dictaminaron la conveniencia de suspender el partido.

El encuentro, indudablemente, fué con mucho el mejor de los que van del campeonato y fué una verdadera lástima que terminara entonces, pues los cuatro pelotaris se hallaban justamente en ebullición y con ese ardor varonil que tanto enaltece el juego. En él vimos cosas admirables; un ataque primero de Echave IV y Altuna, constituyendo perfecta unión y eficiencia, con objetividad clara de cortar bajo los dos en largo, y una reacción espléndida de Eguía, magníficamente ayudado por el Chiquito de Mallavia, que fué en esos momentos el verdadero Chiquito de Mallavia que tanto hemos admirado.

Echave IV está mejor que anteriormente; creo que dentro de un mes a dos estará como no ha estado nunca en cuanto su organismo se haga a ciertas durezas tomadas ya como práctica. Altuna hizo un buen partido, surgiendo en difíciles momentos en el rincón y cubriéndolo todo. De mitad de partido en adelante entregó de izquierda.

Chiquito de Mallavia se recuperó al final y entonces fué lo que ha sido hasta ahora. De Eguía ya hemos dicho bastante. Muy discutido su valer comparándolo con otros pelotaris. Eguía va a ser, si sigue así, el ídolo de los bilbaínos. Muy natural.

Echave IV está mejor que anteriormente; creo que dentro de un mes a dos estará como no ha estado nunca en cuanto su organismo se haga a ciertas durezas tomadas ya como práctica. Altuna hizo un buen partido, surgiendo en difíciles momentos en el rincón y cubriéndolo todo. De mitad de partido en adelante entregó de izquierda.

Chiquito de Mallavia se recuperó al final y entonces fué lo que ha sido hasta ahora. De Eguía ya hemos dicho bastante. Muy discutido su valer comparándolo con otros pelotaris. Eguía va a ser, si sigue así, el ídolo de los bilbaínos. Muy natural.

LA PELOTA

En Euskal-Jai

Jugaron ante bastante público conforme estaba anunciado, el primer partido entre Abrego I y II, contra Arribabalaga, Bastarrica y Guelbenzu, ganando los primeros fácilmente, dejando a éstos en 31 tantos para los 50.

A lo primero creímos que íbamos a ver un partido estupendo, pero salimos pronto de nuestro error, pues empezaron a jugar los hermanos estupendamente y el trío a no verlas, y se acabó el partido.

Los hermanos sencillamente colosales; del trío, Guelbenzu el menos malo.

A segunda hora jugaron los cuatro pelotaris de la catástrofe de Idomingo, y se les recibió con abundantes "palmas"; en este partido con los delanteros cambiados, o sea Tacolo y Guruceaga, contra Insausti y Eguarás, ganando los primeros por 7 tantos de ventaja, no sin haber tenido a última hora a la "cátedra" con el corazón en un puño.

Jugó el que mejor, Guruceaga, cumpliendo Eguarás e Insausti, jugando Tacolo mal. EN EL FRONTON ASTELENA, DE EIBAR

Colosal actuación de Ubilla I Con excelente entrada jugaron anteayer tarde Ubilla I y Chapaceta contra Irureta II y Artazo, sacando ambos delanteros del cuadro 2.

El partido, muy bien jugado por los cuatro pelotaris, constituyó un triunfo magnífico para Ubilla, quien, superados a sí mismo, obtuvo la victoria por seis unidades para veintidós. Este nuevo éxito de Ubilla nos satisface

100 ESTAQUILLAS de 1,50 metros de largo, como las de estafío, vendiendo en 25 pesetas. Sirven para cercados rústicos para ser colgadas con alambre espino. Venite postes para luz o ptes. dorados de 7, 5 y 3 metros de largo a 45, 11 y 7 pesetas. Catorce solivos de 4,10 x 0,35 de 4 metros de largo en 60 pesetas. Razón de la Administración.

MOTO nueva, agrícola, con motor "J A B", de 4 CV, en perfecto estado, en estado de nueva, de 600 y medio H. P., gaste dos y medio litros estufa, 100 kilos y 55 pesetas de patente anual venite por urgencia en 300 pesetas. Razón de la Administración.

VENTA DE FINCA Con trescientas cincuenta robadas de tierra de primera, todas unidas. Entre estas hay viñedo y regadío, casa-habitación con abundantes edificios y corrales propios para una buena explotación. Situada a un kilómetro de Sangüesa. "GARBIENA" AGENCIA DE NEGOCIOS. Navas de Tolosa 5, 3.º Tel. 1249

SE VENDE uva superior para fruta en Uteña, cerca de la carretera. Para informes, Corresponsal de LA VOZ en Uteña.

VINO superior se pone a la venta a 0'55 y 0'50 pesetas litro, en San Lorenzo, 10.

VENDEMOS gran cantidad de piedra de mampostería en muy buenas condiciones, madera y teja, todo ello procedente de derribo. ASURMENDI y COMPANIA, San Francisco, 3, tercero.

HERMOSA finca de seis robadas, en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet o piso en la ciudad. Informará la Administración.

VENDE casa en lo más céntrico de la ciudad.

SE VENDE una camioneta Citroën de 500 kilos.—Informes, Pedro Zarategui, Tafalla.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. Olañe y Azpiroz contra Irigoyen y Abrego

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2234 HOY MIERCOLES Tarde, 7, 15. Noche, 10,30.

LA DAMA DEL 13

(Elisa Landi). Último día. Gran éxito.

Teatro Goyarre

TELEFONO 2228 COMPANIA DE COMEDIAS MARTI-PIERRA

Debut hoy miércoles, 30 de Noviembre de 1932.

Matinée, a las seis y tres cuartos. Primera de abono. Noche, a las diez y media. Primera de abono.

Grandioso estreno de la graciosísima comedia popular en tres actos, en prosa, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén

LOS CABALLEROS

(Clamoroso éxito de risa!) Decorados de Higinio Colmenero

Estufas y Salamandras

Salamandras de las mejores marcas, estufas para carbón, leña y serrín, básculas de todos sistemas. Cocinas fijas y portátiles, las más baratas. VIUDA DE ARIZITI YABEN E HIJO SARASATE, 28

mucho, muchísimo, puesto que, acompañado de un zaguro bastante inferior a Urcelay, ha logrado vencer con cierta holgura a una d ellas parejas del y famoso torneo de profesionales.

Ya hemos dicho que Chapasta, Irureta y Artazo estuvieron bien; pero fué tal la brillantez de juego de Ubilla, que merecidamente fueron para él las principales ovaciones de la jornada.

Ahora parece que va en serio Echave IV y Mondragón se encontrarán frente a frente el día 4 del próximo Diciembre sobre la muy simpática cancha eibarresa.

La afición en plano aguarda impaciente ese gran momento, que señala en la historia de la pelota a mano una fecha memorable.

Suponemos que a Echave no se le ocurriría hacer entre semana ninguna excursión en "bicicleta" que pueda dar lugar a un nuevo aplazamiento de este interesante choque.

Una suspensión más daría pábulo a infinitud de comentarios muy poco deportivos...

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 1/16 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por línea.

ALQUILERES ALQUILO espacioso local vaquería o análogo. Informarán calle Tudela, 9, cuarto, izquierda.

SE DESEA primer piso amplio, sitio céntrico; toda solvencia.—Informes, Administración.

COMPRAS COMPRARIA cualquier material de ocasión que se me ofreciese para cercar o cercar seis mil metros de terreno, 16 ventanas exteriores iguales y una puerta para puerta de hierros o madera de 2,25 de ancho. Razón en la Administración.

COMPRARIAMOS pisos y casa en los enanos ches. Ocasión a INTERNACIONAL, Pasco Sarasate, 17 entresuelo, Pamplona.

COMPRARIA usadas 2.900 tejas curvas, encarnadas. Razón Administración.

Empleos CURSOS especiales de correspondencia mercantil en francés, inglés y alemán, POLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

SE DESEAN bien retribuidas primas y segunda doncella para una señora sola. Informarán Eslava, 1, tienda, Pamplona.

MODISTA se ofrece para trabajar a domicilio. San Gregorio, 10, primero.

EN CASA de don Joaquín Armendariz, de Obanos hace falta una sirvienta formal. La que sale, por su voluntad, ha estado ocho años.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis
meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses 7'50 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

"La Voz" en Artajona

Notas agrícolas
Ha terminado la vendimia.
Según manifiestan los agricultores, la cosecha ha sido corta y de mediana calidad. Mal año se ha preparado por los emulos de Baco! Los caldos son muy inferiores a los obtenidos en cosechas pasadas, anotándose diferencias de tres y cuatro grados, con relación a una cosecha normal. Menos mal que la de cereales fué buena, lográndose con ello una compensación bien merecida por nuestros sufridos labradores.
Los trabajos de siembra continúan adelantados, verificándose ésta en buenas condiciones, cosa no esperada, debido al estado en que quedaron los campos, convertidos en prados, por el exceso de aguas del pasado verano.

Tampoco el olivo ha querido prodigar por este año sus frutos. Unas arborescencias de aceite a las tinajas... a esperar a otro año, a ver si quedamos plenamente satisfechos.

Culturales
En breve se abrirá al público en la escuela de niños una hermosa biblioteca, donada por la importante Sociedad de Corralizas y Electra de esta villa.

Nuestro agradecimiento y felicitación a tan espléndida Sociedad, particularmente a su Presidente, nuestro buen amigo señor Domézniz que con tanto cariño amparó y defendió la idea de crearla. Ya saben nuestros jóvenes donde tendrán un lugar de entretenimiento al par que de renovación y ampliación de sus conocimientos escolares. Por el Consejo local se procede a redactar el Reglamento por el que se ha de regir esta institución que de seguro reportará grandes beneficios al pueblo. ¿No habrá imitadores?
—Ha cesado en el cargo de Maestra sustituta de la Escuela de niñas de esta villa, la bella señorita Resurrección Larrea, que ha sido nombrada Maestra de una de las escuelas de esa capital.

Reciba nuestra enhorabuena.

Teatrales
En el cine de la Quinta, propiedad de nuestro particular amigo señor Armendáriz, ha actuado una importante compañía de comedias, que ha puesto en escena las más reojetantes obras de nuestros comediantes, que al público han hecho pasar agradables ratos y ha premiado con abundantes aplausos la labor de los artistas y el gesto del empresario, que sin reparar en sacrificios nos prepara estas agradables sesiones nocturnas.

Religiosas
Con gran solemnidad y concurrencia de fieles, se han celebrado en la iglesia parroquial los cultos propios del mes de los difuntos. A la novena de las almas ha seguido la de Nuestra Señora del Carmen cuyo último día ocupó la sagrada cátedra un padre carmelita de la residencia de Pamplona. Ese día quedó establecida la Cofradía del Carmen, en la que han ingresado casi la totalidad de los artajoneses.

Necrológicas
El día 26 falleció casi repentinamente nuestro convencido don José Lasterra, cuya muerte por lo inesperada y las circunstancias en que ha ocurrido, ha causado gran pena en todos, ya que el finado gozaba de generales simpatías y era a la par el gran cantante que con reconocida competencia dirigía el coro de nuestra parroquia. El Señor habrá recibido en sus brazos el alma del que fué siempre bueno. A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame y para unir a las nuestras, suplicamos una oración a los lectores. Descanse en paz.
El corresponsal
28-11-932.

Los débiles, los convalescentes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO OÑA

EFFECTOS ANARCLIRIO

La industria papelera

Dos grandes fábricas de papel, una situada en el Norte y otra en Cataluña, han anunciado a las autoridades y al público el cierre de las mismas por no poder competir con los precios que en el mercado español ofrece la industria extranjera. Este cierre deja en paro forzoso gran número de obreros, y sin remuneración a los capitales invertidos en estos negocios. Obreros y capitalistas van a sufrir las consecuencias de una política arancelaria del papel, mal orientada y equivocada.

En el Arancel de Aduanas vigente se fijan los derechos de las primeras materias para fabricar el papel más altos que para el papel, o sea la manufactura fabricada en el extranjero. De ahí que no tenga cuenta fabricar papel en España en estas condiciones. Si para auxiliar a las Empresas editoriales y periodísticas se considera que deben regir derechos módicos para la importación del papel extranjero, parece lógico que los derechos arancelarios para las pastas químicas y mecánicas, que son la primera materia se fijasen igualmente a tipos excesivamente módicos, que permitiera obtener un precio de costo reducido. Mas, en el Arancel español, se da el contrasentido que paga mucho más la prima materia para la fabricación que el producto manufacturado. De ahí la competencia ilícita que sufre la industria española; de ahí el cierre de fábricas, que no pueden concurrir con la industria extranjera por esta anomalía de nuestro Arancel. Los derechos arancelarios en un régimen proteccionista han de servir para amparar, para auxiliar la producción nacional, que comprende trabajo y capital; pero nunca han de servir para imposibilitar la concurrencia de la fabricación nacional con la extranjera. Y este es el caso de España. Si la primera materia base de la fabricación paga derechos superiores al pro-

ducto manufacturado, se produce un desnivel de precio en favor del producto extranjero, que impedirá toda concurrencia en el mercado interior del producto fabricado en España. Por esta razón se cierran las fábricas, aumentando con ello los obreros parados y los capitales invertidos en negocios industriales que no perciben el rendimiento indispensable. Obreros y capitalistas sufren ya las consecuencias de esta política arancelaria equivocada, mal orientada, y que, convendrá rectificar con urgencia para evitar una mayor depresión en la crisis económica y financiera que desde hace tiempo padecemos.

Extranjero

UNA NUEVA MARCHA DEL HAMBRE
Nueva York.—Noticias recibidas de Washington comunican que se anuncia una nueva "marcha del hambre" sobre dicha capital.

Se tienen noticias de que este movimiento está dirigido por elementos comunistas, que tratan de que los nuevos peregrinos del hambre lleguen a Washington el día 5 del próximo diciembre, por ser esa fecha la que ha sido fijada para la reunión de la Cámara americana.

Las autoridades han adoptado severas medidas para garantizar el orden. Algunos líderes extremistas han sido detenidos.

LA VANGUARDIA DE LOS "MARCHANTES"

Washington.—Ochoientos "peregrinos del hambre, que constituyen la vanguardia de muchos millares de obreros sin trabajo, ex combatientes, granjeros — estos últimos que solicitan una moratoria en el pago de sus deudas— y comunistas, han emprendido la marcha desde diversos puntos de los Estados Unidos con dirección a esta capital, donde quieren someter al Congreso sus demandas respectivas.

LA TRAGEDIA DE UNOS PARADOS
Varsovia.—En vista de que no podían obtener trabajo en ninguna forma, dieciocho inválidos del ejército polaco han comenzado la huelga del hambre.

Recojidos en la Legión de Inválidos desde hace más de veinticuatro horas, rechazan todos los alimentos que se les proporcionan y no hay medio de que desistan de su empeño de no comer.

SE AVANZA EN EL MARRUECOS FRANCÉS

Rabat.—Acaba de efectuarse una nueva unión entre la región de Marrakech y los confines sobre el territorio meridional de Yebel Sango. Las regiones palmereras de Tazari al oeste de Hassia, han sido ocupadas.

Todos los "ksouls" han efectuado acto de sumisión.

Por otra parte, los elementos de seguridad de los confines argelino-marruecos acababan de ocupar la región entre el pasillo de Fer-Kaj y el alto valle de Regg, al este de Yebel Sango. Este macizo, de acceso muy difícil, se encuentra así bloqueado.

LAS DELIBERACIONES DE GINEBRA
Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha remitido a la asamblea extraordinaria el asunto de Manchuria.

El representante del Japón se ha abstenido de participar en la votación.

El señor De Valera ha declarado que la Comisión de encuesta seguía a disposición del Consejo, y el delegado japonés ha renovado las reservas de su Gobierno, el cual considera que la Comisión ha terminado por completo sus tareas.

EL JAPON CONTRA LOS DIEZ

Tokio.—De la Agencia Rengo.

Los círculos oficiales se oponen energicamente a la sugestión hecha en los círculos de la Sociedad de las Naciones de constituir un Comité de diez miembros que estaría compuesto por representantes de las naciones firmantes del Tratado de las nueve potencias y por una representación de la Rusia soviética.

Este Comité estaría encargado de realizar los trabajos necesarios para encontrar una solución al conflicto chino-japonés.

ECONOMIAS EN CHILE

Santiago de Chile.—El ministro de Hacienda ha ordenado que regresen al país todos los agregados militares que se encuentren en el Extranjero.

Esta medida ha sido adoptada por razones de economía.

LA SOCIAL-DEMOCRACIA, CONTRA UN GOBIERNO PRESIDENCIAL

Berlín.—El general von Schleicher y von Pappen han proseguido durante todo el día de hoy sus conversaciones, en las cuales no se ha llegado a ningún resultado desde el punto de vista político.

Una combinación von Schleicher no parece contar con algún favor por parte del

EN LA DIPUTACION Los últimos acuerdos

Continuación de los acuerdos de carácter general adoptados últimamente por la Excmo. Diputación:

Declarando a los deudores por Impuestos Directos, Indirectos e infractores por aprovechamientos forestales, incursos en apremio único, con el recargo de 20 por 100, pero reduciendo éste a su mitad, siempre que verifiquen el pago de lo que adeuden dentro de los diez días al en que fueron requeridos para ello. Disponiendo la entrega de 2.000 pesetas correspondientes al año actual a la Asociación del Magisterio primario de Navarra, debiendo presentar la relación de socios, como lo verificó anteriormente, para justificar que su número mínimo asciende a los 200 señalados en el Decreto de 25 de enero de 1927; disponiendo se proceda por vía de apremio contra los deudores por viudas americanas, plantas frutales y plantas forestales, suministrados de los viveros de la Provincia; autorizando diversos aprovechamientos forestales a los Concejales de Jauriz, Euzqui, Olondriz, Echalecu, Asiain, Villanueva de Araquil, Sarrástegui y Ayuntamientos de Milagro, Huarte y Cáseda; ordenando a los Alcaldes de Vitoria, Ujué, Lezaun, Luquin, Madoc, Unanua, Leiza y Torrano, que exijan de los respectivos vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos, las indemnizaciones que a cada uno se les señala; concediendo a don Martín Larralde, de Olague, la prórroga de tres meses para la terminación de un aprovechamiento.

Concediendo al Ayuntamiento de Pamplona, como cantidad mínima, las 50 mil pesetas que venía consignando en sus presupuestos a contar del año 1931, disponiendo que esta resolución se aplique a cuantos Ayuntamientos tuvieran establecido el impuesto de circulación por rodaje de los automóviles al crearse la patente única.

Manifestando al Excmo. señor Gobernador civil, que traslada un comunicado de la Alcaldía de Los Arcos, en el que se significa que el Ayuntamiento no puede hacer mayores sacrificios para salvar la situación de la clase obrera, y que las violencias que ocurren de no buscar remedio a tal situación, pudieran evitarse con la construcción de la carretera de Sorlada a Piedra Millera, que la Diputación tiene en estudio la preparación de un plan general de obras de carácter extraordinario, que tienda a aliviar la crisis de trabajo en la Provincia, y cuando este plan se ultime, se tendrán en cuenta las peticiones que directamente tiene formuladas ante la Diputación el Ayuntamiento de Los Arcos.

Centro, populistas bávaros y nacionales alemanes, que siguen fieles a von Pappen.

La socialdemocracia se ha pronunciado contra todo Gobierno presidencial.

Por último, la actitud de los nacionalistas, difícil de juzgar porque el general von Schleicher no ha celebrado ninguna entrevista oficial con los racistas, será probablemente negativa en cuanto a Hitler, a pesar del deseo que parece tener Gregor Strasser en que participe en un Gobierno von Schleicher. Tampoco parece que este general acepte las responsabilidades del Poder.

De todas maneras, el mariscal Hindenburg adoptará una decisión mañana por la tarde, la cual será hecha pública el miércoles.

Se acordó consignar en acta el profundo sentimiento que ha producido a la Excmo. Diputación el fallecimiento del que fué digno Vocal don Ramón Lasantzas, ocurrido en Zaragoza, el cual desempeñó con el mayor celo e interés las funciones de Diputado Foral, demostrando su acendrado amor a Navarra; y que se comunicó el acuerdo a su señora viuda e hijos, dándole el pésame por la desgracia que les aflige.

Ordenando al Ayuntamiento de Desojo, que en el plazo de cuatro días abone a don Victoriano López, las cantidades que le adeuda por el tiempo que estuvo separado del cargo de Practicante titular, amonestándole severamente por su resistencia al cumplimiento de órdenes superiores y apremiándole con exigirle la responsabilidad procedente; aprobando las cuentas del Concejo de Paternain; manifestando al Ayuntamiento de Castejón que no puede adoptarse resolución respecto a la solicitud presentada por roturación y reparto de algunas Corralizas hasta que por el Tribunal Supremo se falle la apelación interpuesta por el Ayuntamiento de Corella contra Decreto de la Diputación de 3 de Septiembre de 1931, con firmado por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo; aclarando el Decreto de 3 de Marzo último en el sentido de que el lugar en que don León Sádaba, vecino de Dicastillo, debía ser incluido en las listas de aspirantes a parcelas, era teniendo en cuenta la fecha en que había ganado la vechada.

Disponiendo el abono del importe de 6.035 hoyas abiertas por don Hilario Aguirre, en el Monte comunal de Esparza de Galar, practicándose la liquidación definitiva con arreglo a las condiciones de contrata; autorizando al Ayuntamiento de Gronoz y Concejales de Zariquiegui, para cultivar y roturar terrenos; desestimando recurso de don José María Azcarate, contra acuerdo de la Junta de Quincea de Unzué; declarando que el Concejo de Usú está relevado de ingresar en Tesorería Provincial el importe del impuesto provincial a los aprovechamientos forestales, cuya concesión es anterior al 12 de Febrero de 1925; manifestando al Ayuntamiento de Tudela que proceda se dirija a la División Hidrográfica del Ebro acerca de la declaración que interesa, de obra urgente, la extracción de arena y árboles a que se refiere; manifestando a don Fausto Lasheras, de Buñuel, que cuando se estudie la situación de los transportes mecánicos por carretera en Navarra se tendrá, en cuenta su solicitud para establecer un servicio de viajeros y mercancías entre el pueblo y la estación férrea; manifestando al Alcalde de Mendigorría, que desde que llegaron las labores de embreado de la carretera de Puente la Reina a Tafalla, al término de Mendigorría, se empleen obreros de dicha localidad los cuales seguirán trabajando hasta tanto dichas labores subsistan en dicho término; manifestando al Ayuntamiento de Los Arcos que en el actual presupuesto no existe consignación para la carretera de Sorlada a Piedramillera y que se tendrá en cuenta su petición cuando se estudien y resuelvan otras análogas; adoptándose igual resolución en otro expediente del Ayuntamiento de Sartaguda, sobre construcción de la carretera de Cárcar a la estación de Lodosa, por Sartaguda, pasando el Ebro por medio de un puente; manifestando a los Ayuntamientos de Fustifiana y Cabanillas

que el arreglo de su carretera se realizará tan pronto como finalice la próxima campaña de remolacha; manifestando a varios vecinos de Ustarroz que solicitan el inmediato comienzo de las obras de la carretera de Ustarroz a Izalzu, que en breve tiempo quedarán terminados los estudios de la citada carretera, para que pueda ser construída con arreglo a los planos generales que formule la Diputación; y resolución de la cual se dará traslado al Presidente de la Unión General de Trabajadores de Ustarroz que tenía formulada idéntica petición; prorrogando el plazo que para realizar las labores de arranque, conducción y martilleo de piedra en la contrata que tiene don Felipe Duque, de Viana, hasta 20 de Diciembre próximo; denegando la solicitud del Ayuntamiento de Mendigorría sobre abono de la cantidad de 100 pesetas por la limpieza y ampliación de una acequia, por tratarse de una obra de carácter municipal; disponiendo la concesión gratuita al Concejo de Genuza del proyecto confeccionado para la construcción de la carretera de Olobaren a Genuza, para que pueda ser ejecutado.

Denegando una solicitud de don Eduardo Cifuentes, vecino de Estella, sobre subvención para construir un edificio con el título de "Casa de la Merindad", en el cual pueden celebrarse reuniones los pueblos del Distrito para el estudio de asuntos de general interés y para otros servicios que se indiquen; por no estimar pertinente S. E. la petición de referencia, ni existir en el presupuesto consignación para esos fines.

Disponiendo el abono al Ayuntamiento de Alsasua de las 150 pesetas que como subvención para concurso de ganados en 1931 se le habían concedido; disponiendo el abono a la Caja de Ahorros de Navarra de la cantidad de 50.000 pesetas, consignada para el pago de las pensiones concedidas por el Patronato provincial de la Vejez.

Encargando al señor Arquitecto provincial, que previa inspección del edificio de la Cárcel, proponga lo necesario para subsanar los defectos que puedan existir en la dotación de luz y agua del Establecimiento, informando a la vez sobre la posibilidad de dar mayor amplitud a las ventanas de las celdas.

Concediendo al Excmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial, en atención a las necesidades de carácter urgente expuestas por el mismo, la cantidad de 2.000 pesetas, con destino a obras de entretenimiento y reparación de aquel edificio, por una sola vez y sin que la concesión pueda tomarse como precedente.

COSULICH LINE
Servicio rapidísimo
ESPAÑA (vía Gibraltar) BRASIL-PLATA
Travesía oceánica en 7 días con la modernísima motonave
NEPTUNIA
12 Diciembre de Gibraltar para PERAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE DO SUL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
Dispone de una espléndida clase única, que es como una primera, y de una tercera con immejorables instalaciones y adelantos modernos.
S. A. E. M. A. R.
Agentes Generales de la "COSULICH LINE":
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.
Madrid: Alcalá, 45.
En Pamplona: Martín Andrés Ruiz, Espos y Mina, 11.—Ignacio Eusa, Mayor, 51, primero.
LA VOZ DE NAVARRA 30-11-32.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 27
Apartado 694, Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE
Trincheras, Checos, Gabardinas y Gabanes de cuero
En combinación con importante Fábrica de San Sebastián.
Liquidamos 20 mil duros de estas prendas a mitad de su valor
Impermeables Plumas para señora, a 10 pesetas.
Plumas color modernas, antes 6 duros, hoy a 4 duros.
Trincheras, las de 12 duros, a 8 duros.
Checos, los de 10 duros, a 5 duros.
Checos, los de 14 duros, hoy a 8 duros.
Gabanes cuero, los de 20 duros, a 12 duros.
No confundirse: Mercaderes, número 9 (frente a Chapitela)

"La Voz" en Erro

Movimiento misional.—Los días del 20 al 28 del mes de noviembre, tuvo lugar en la Iglesia parroquial del pueblo de Erro la santa misión que periódicamente suele celebrarse, jornada encomendada este año a los P. P. Miqueluz y Legasa de la Compañía de Jesús.
Estos han realizado una labor verdaderamente grande revivándonos en la fe y en las prácticas cristianas.
Solemnemente han sido y emocionantes en verdad, las funciones religiosas, de un modo especial las vespertinas a las que han asistido todos o la mayor parte de los feligreses de los pueblos de Adai, Señoritos, Aincioa, Erroz, Olondriz y algunos también de Linzain y Viscarot; sumisos y obedientes sin ausentarse del mal tiempo, de lo duro y largo del camino.
Con el corazón henchido de gozo hemos presenciado, todos los días, la llegada de feligreses de los mencionados pueblos al acto de la tarde, llenándose totalmente el templo de este pueblo, hora y media antes de la señalada para el ejercicio, demostración de su fe viva y arraigada. Ha sido verdadero acontecimiento para nosotros los moradores de Erro, esa semana misional, para nosotros, que todos los días aguardábamos la llegada de los feligreses de los pueblos comarcanos viendo a cada uno de los muchos caminos que dan acceso a este pueblo de Erro continuadas romerías.
¿Y qué dice del domingo último día de la misión? No me es posible, tan siquiera, dar una idea vaga de lo grandioso y emocionante de sus actos.
Por la mañana en la misa de comunión, recibieron el pan de los Angeles centenares de hombres y mujeres, interpretando las hijas de María, mientras la distribución de ese manjar, cánticos que anegaban el alma en celestial amor. Por la tarde la función de despedida y bendición papal. ¡Qué acto tan emocionante y tan conmovedor!
Reunidos todos en el templo, escuchamos con el corazón totalmente enternecido, las frases tiernas y amorosas de despedida que de boca de un P. misionero salían, pero lo que culminó nuestro corazón de ternura y emoción fué el himno de despedida a la Virgen, que con júbilo cantaron las Hijas de María momentos en los que pudimos admirar sus hermosas voces y de un modo especial en los "solos" del himno, escuchamos como asombró una voz tierna, y a la vez angelical que emitió tonos agudísimos y cuyo nombre no me atrevo a publicarlo por temor a lesionar en parte su humildad y modestia, que pueden ser frutos de la Santa misión.
Que Dios bendiga la labor impropia de esos mensajeros y es de fuerzas para continuar sus campañas religiosas.

AUZOKOBATEK
Erro 29 noviembre de 1932.

Anuncios oficiales
MAYA
El día 11 del próximo Diciembre, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la subasta de un lote de leña de su monte comunal, para producir 600 cargas de carbón, tasado en 1.200 pesetas.
Las condiciones están de manifiesto en la secretaría municipal para el que guste enterarse.
Maya 22 de Noviembre de 1932.—El Alcalde, JOSE GOYENECHE.

"LA MUTUA" DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE INDUSTRIALES DE PAMPLONA
Plazas de Médico y Practicante
Para el Dispensario de nueva instalación, esta Sociedad anuncia la provisión de dos plazas de Médico y dos de practicante, en las condiciones que se hallan de manifiesto en sus oficinas (San Francisco, 3, segundo).
Presentación de solicitudes hasta el 10 de Diciembre próximo.
Pamplona 30 de Noviembre de 1932.
Por A. de la J. D.—El Presidente, ELEUTERIO ARRAIZA.

SANGUESA VACANTE
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Director de la Banda Municipal de Música y Academia de Educandos de esta ciudad, el cual se proveerá por oposición con sujeción al programa y reglamento que obran de manifiesto en Secretaría y sueldo mensual de 83.33 pesetas.
Los aspirantes dicho cargo presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía antes del día 6 del citado mes y hora de las once ante el Tribunal designado y en el salón de las Escuelas de San Francisco, Pamplona, si fuese concedido, o, caso contrario, en aquel que previamente se señale.
Sangüesa a 28 de Noviembre de 1932.—El Alcalde, AGUSTIN BLANCO.

ESTOMACO
e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS